



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**C/ Serrano, 47**

**28001 Madrid**

En Madrid, a 26 de enero de 2012

D. Pablo González Martín, con D.N.I. número 25.105.962-J, actuando en nombre y representación de Unicaja Banco, S.A.U. (UNICAJA BANCO), en su calidad de Director de Tesorería y Mercados de Capitales de dicha Entidad

CERTIFICA:

Que el contenido del “Documento de Registro de Unicaja Banco, S.A.U.”, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de enero de 2012, coincide exactamente con el que se adjunta a la presente certificación en soporte informático.

Asimismo, se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático del mencionado Documento de Registro.

Atentamente,

**Fdo.: Pablo González Martín**  
Dtor. de Tesorería y Mercados de Capitales

# ***DOCUMENTO REGISTRO***

**ENERO 2012**

**UNICAJA BANCO, S.A.U.**



El presente Documento de Registro ha sido registrado con fecha 26 de enero de 2012, en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se ha redactado según el anexo XI del Reglamento CE 809/2004 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

# ÍNDICE GENERAL

*Página*

<b>DOCUMENTO DE REGISTRO</b> .....	<b>3</b>
0. <u>FACTORES DE RIESGO</u> .....	4
1. <u>PERSONAS RESPONSABLES</u> .....	15
1.1. Personas responsables	
1.2. Declaración de los responsables	
2. <u>AUDITORES DE CUENTAS</u> .....	16
2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor	
2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones	
3. <u>FACTORES DE RIESGO</u> .....	17
3.1. Revelación de los factores de riesgo	
4. <u>INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR</u> .....	18
4.1. Historial y evolución del emisor	
5. <u>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA</u> .....	24
5.1. Actividades principales	
6. <u>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</u> .....	31
6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo	
6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo	
7. <u>INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</u> .....	36
7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros	
7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	
8. <u>PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</u> .....	38
8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación	
8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes	
8.3. Previsión o estimación de los beneficios	
9. <u>ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN</u> .....	39
9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión	
9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	

10. <u>ACCIONISTAS PRINCIPALES</u> .....	51
10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario.	
10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.	
11. <u>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</u> .....	52
11.1. Información financiera histórica auditada	
11.2. Estados financieros	
11.3. Auditoría de la información histórica anual	
11.4. Edad de la información financiera más reciente	
11.5. Información intermedia y demás información financiera	
11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje	
11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	
12. <u>CONTRATOS IMPORTANTES</u> .....	72
13. <u>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS</u> .....	73
13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto	
13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud	
14. <u>DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN</u> .....	74

# **DOCUMENTO DE REGISTRO**

## **0. FACTORES DE RIESGO PARA EL EMISOR**

Unicaja establecerá una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. Adicionalmente, el objetivo de la Entidad es tener asegurado una situación de plena liquidez para un periodo de dos años.

Basándose en el marco normativo, la estructura organizativa de la Entidad incluye un Departamento de Control del Riesgo, funcionalmente separado de las áreas que generan las exposiciones. Como consecuencia, la organización de Gestión Global del Riesgo cuenta con una estructura interna perfectamente definida que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

La descripción de las mencionadas categorías de riesgo es la siguiente:

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de la Entidad.

Los datos consolidados de morosidad y de cobertura de Unicaja son los siguientes:

	<b>30/11/2011</b>	<b>30/09/2011</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
<b>% Morosidad</b>	<b>5,29%</b>	<b>4,49%</b>	<b>3,03%</b>	<b>2,49%</b>
<b>% Cobertura</b>	<b>75,18%</b>	<b>82,92%</b>	<b>120,48%</b>	<b>136,29%</b>

Los datos a 30 de noviembre de 2011 son estimados.

Los datos a 31 de diciembre de 2009 de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)”, a efectos comparativos, resultan de sumar los datos respectivos de las dos cajas fusionadas “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” y “Caja Provincial de Ahorros de Jaén”.

### **Exposición al riesgo de crédito y exposición media a 30/09/2011**

Las técnicas de reducción del riesgo se definen en la norma trigésima octava de la Circular 3/2008 de solvencia de la siguiente manera:

- Coberturas basadas en garantías reales o instrumentos similares
- Coberturas basadas en garantías personales
- Derivados de crédito

En base a lo anterior, el cuadro de exposiciones medias por categoría de riesgo es el siguiente:

Categoría de Riesgo	Importe Medio Exposición (millones €)
	30/09/2011
Administraciones centrales ó Bancos centrales	3.446
Administraciones regionales y autoridades locales	953
Entidades del sector público y otras instituciones públicas sin fines de lucro	905
Bancos multilaterales de desarrollo	0
Organizaciones internacionales	0
Instituciones	1.188
Empresas	5.812
Minoristas	3.513
Exposiciones garantizadas con inmuebles	12.396
Exposiciones en situación mora	340
Exposiciones de alto riesgo	1.435
Bonos garantizados	408
Posiciones en titulaciones	1.284
Exposiciones frente a instituciones y empresas con calific.crediti. corto plazo	0
Exposiciones frente a instituciones de inversión colectiva (IIC)	0
Otras exposiciones	1.781
<b>EXPOSICION MEDIA</b>	<b>33.460</b>

Notas aclaratorias al cuadro anterior:

- a) La clasificación de las exposiciones garantizadas con inmuebles es:

Categoría de Riesgo (Circular BdE 3/2008 - norma decimosexta - I)	Importe Medio Exposición (millones €)
	30/09/2011
Exposición garantizada con Inmuebles Residenciales	11.721
Exposición garantizada con Inmuebles Comerciales	675
<b>TOTAL EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON INMUEBLES</b>	<b>12.396</b>

- b) Desglose de las exposiciones en situación de mora:

Categoría de Riesgo (Circular BdE 3/2008 - norma decimosexta - J)	Importe Medio Exposición (millones €)
	30/09/2011
Ponderación del 50%	62
Ponderación del 100%	269
Ponderación del 150%	9
<b>TOTAL EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA</b>	<b>340</b>

Según la Circular 3/2008, de 22 de mayo, emitida por Banco de España, las exposiciones que se encuentren en situación de mora, es decir, que lleven impagadas más de 90 días, recibirán una ponderación de riesgo del 150%. No obstante, en el caso de que las correcciones de valor por deterioro específicas sean iguales o superiores al 20% de la exposición, bruta de dichos ajustes, recibirá una ponderación de riesgo del 100%.

Las exposiciones garantizadas con hipotecas o las que constituyan arrendamiento financiero inmobiliario sobre inmuebles residenciales, netas de correcciones de valor por deterioro específicas, recibirán una ponderación de riesgo del 100% cuando se encuentren en situación de mora durante más de 90 días. No obstante, en el caso de que las correcciones de valor sean iguales o superiores al 20% de la exposición bruta de dichos ajustes recibirán una ponderación de riesgo del 50%.

Del mismo modo, las exposiciones garantizadas con hipotecas o las que constituyan arrendamiento financiero inmobiliario sobre inmuebles comerciales, netas de correcciones de valor por deterioro específicas, recibirán una ponderación de riesgo del 100% cuando se encuentren en situación de mora durante más de 90 días.

- c) La letra K) de la norma decimosexta de la Circular 3/2008 de 22 de mayo emitida por el Banco de España define, entre otras, como “Exposiciones de Alto Riesgo”:
- “Las participaciones en entidades de capital riesgo y las exposiciones de renta variable cuando la inversión no forme parte de una relación a largo plazo con el cliente, es decir, cuando no tenga carácter permanente a efectos contables,...”.
  - “Las exposiciones consideradas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente y las clasificadas como tales por tener el cliente saldos morosos superiores al 25% de los importes pendientes de cobro”.

El desglose de estas exposiciones es el siguiente:

Categoría de Riesgo (Circular BdE 3/2008 - norma decimosexta - K)	Importe Medio Exposición (millones €)
	30/09/2011
Exposiciones de Renta Variable	511
Otras exposiciones (activos materiales adjudicados, exposiciones dudosas por razones distintas de la morosidad)	923
<b>TOTAL EXPOSICIONES DE ALTO RIESGO</b>	<b>1.435</b>

- d) La exposición media por área geográfica es la siguiente:

Area Geográfica	Importe Medio Exposición (millones €)
	30/09/2011
España	32.544
Resto de UE	814
Resto del mundo	101
<b>TOTAL EXPOSICIÓN</b>	<b>33.460</b>

Las exposiciones a la deuda pública a 30 de noviembre de 2011, son las siguientes:

España (Estado)	2.124.762
España (Comunidades Autónomas)	290.908
Italia (Estado)	275.376
<b>Total</b>	<b>2.691.046</b>

*Importes en miles de euros*

Información adicional relativa al riesgo de crédito:

### **Riesgo Inmobiliario**

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

	Importe Bruto		Exceso sobre el valor de la garantía		Cobertura específica	
	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	2.914.475	2.996.269	267.603	18.545	463.797	368.997
1.1. Del que: dudoso	521.882	368.972	83.650	30.585	364.728	258.356
1.2. Del que: Subestándar	494.428	556.532	173.724	110.793	99.069	110.641
<b>Pro memoria:</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>
- Cobertura Genérica total (negocio totales)	-	-	-	-	264.641	282.598
- Activos fallidos	117.208	32.160	-	-	-	-

#### **Pro memoria: Datos del grupo consolidado**

	Valor contable	
	sep-11	dic-10
1. Total crédito a la clientela excluida Administraciones Públicas (negocios en España)	21.354.364	22.032.539
2. Total activo consolidado (negocio totales)	36.161.346	34.343.754

La morosidad de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2010 fue del 12,31% y la cobertura del 70%. A 30 de septiembre de 2011 la morosidad fue del 17,86% y la cobertura del 70%.



El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

	Importe Bruto	
	sep-11	dic-10
1. Sin garantía hipotecaria	523.552	223.176
2. Con garantía hipotecaria	2.390.923	2.773.093
2.1. Edificios terminados	1.383.853	1.403.820
2.1.1. Vivienda	1.193.579	1.327.030
2.1.2. Resto	190.274	76.790
2.2. Edificios en construcción	316.275	632.543
2.2.1. Vivienda	305.305	628.176
2.2.2. Resto	10.971	4.366
2.3. Suelo	690.794	736.730
2.3.1. Terrenos urbanizados	599.003	635.271
2.3.2. Resto de suelo	91.790	101.459
<b>TOTAL</b>	<b>2.914.475</b>	<b>2.996.269</b>

El desglose del crédito a los hogares para adquisición de vivienda, operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

	Importe Bruto		Del que: Dudoso	
	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10
Crédito para adquisición de vivienda	10.539.211	10.621.341	228.030	187.103
Sin garantía hipotecaria	20.916	58.388	793	1.628
Con garantía hipotecaria	10.518.295	10.562.952	227.237	185.475

La morosidad del crédito para adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2010 fue del 1,76% y la cobertura del 30%. A 30 de septiembre de 2011 la morosidad fue del 2,16% y la cobertura del 15%.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

	RANGOS DE LTV							
	LTV≤50%		50%<LTV≤80%		80%<LTV≤100%		LTV>100%	
	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10
<b>Importe Bruto</b>	3.179.561	3.049.269	6.717.873	6.823.971	561.208	604.894	59.653	84.820
- Del que dudosos	25.745	21.271	140.624	105.066	43.037	46.026	17.831	13.112

En cuanto al detalle de los activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (negocios en España) a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

	Valor contable		Del que: Cobertura	
	sep-11	dic-10	sep-11	dic-10
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	659.804	816.619	343.210	241.010
1.1. Edificios terminados	197.723	205.880	70.833	52.882
1.1.1. Vivienda	193.671	173.124	69.942	44.383
1.1.2. Resto	4.053	32.756	892	8.499
1.2. Edificios en construcción	15.172	117.691	4.551	33.819
1.2.1. Vivienda	15.172	114.492	4.551	32.875
1.2.2. Resto	-	3.199	0	944
1.3. Suelo	446.909	493.048	267.826	154.309
1.3.1. Terrenos urbanizados	278.660	337.666	103.212	103.873
1.3.2. Resto de suelo	168.249	155.383	164.614	50.437
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	144.945	145.419	24.651	48.045
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	43.607	23.229	8.073	6.945
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>848.355</b>	<b>985.267</b>	<b>375.934</b>	<b>296.000</b>

### → Riesgo de Liquidez

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros de la Entidad para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de Unicaja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos según la fecha contractual de vencimientos de los saldos correspondientes al balance de situación individual de Unicaja a 30 de septiembre de 2011, en miles de euros:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y No determinado	Total
Activo	3.016.368	1.104.276	3.419.560	8.746.502	14.412.592	5.640.063	36.339.361
Pasivo	4.795.071	1.534.485	4.811.680	8.233.431	4.700.889	9.705.029	33.780.585
Patrimonio Neto						2.558.776	2.558.776
<b>Diferencia Activo – Pasivo</b>	<b>-1.778.703</b>	<b>-430.209</b>	<b>-1.392.120</b>	<b>513.071</b>	<b>9.711.703</b>	<b>-6.623.742</b>	-
GAP ACUMULADO	-1.778.703	-2.208.912	-3.601.032	-3.087.961	6.623.742	-	-

Los saldos individuales de la Entidad Dominante suponen la práctica totalidad de los activos consolidados, siendo representativa la información de riesgo de liquidez de los instrumentos financieros en términos individuales para el Grupo. Se incluye el Patrimonio Neto para cuadrar con los estados financieros y porque conceptualmente las reservas de la Entidad son asimilables a una fuente de financiación. El término “no determinado” significa que son operaciones / saldos sin vencimiento contractual.

A 31 de diciembre de 2010 el límite de la Póliza de Crédito de la Entidad Emisora en el Banco de España suponía un importe de 1.165 millones de euros nominales con una valoración de 931 millones de euros. A 30 de septiembre de 2011 dicho límite suponía un importe de 982 millones de euros nominales con una valoración de 746 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010 Unicaja tenía tomados de Banco Central Europeo 120 millones de euros, correspondientes a la subasta trimestral con vencimiento 31/3/2011. En consecuencia, a dicha fecha, el importe disponible en Póliza según Banco de España asciende a 811 millones de euros.

A 30 de septiembre de 2011 Unicaja tenía tomados de Banco Central Europeo 200 millones de euros, correspondientes a la subasta con vencimiento 01/03/2012. En consecuencia, a dicha fecha, el importe disponible en Póliza según Banco de España asciende a 534 millones de euros.

En cuanto a activos descontables, la cifra a 31 de diciembre de 2010 asciende a 3.629 millones de euros disponibles y a 30 de septiembre de 2011 a 3.697 millones de euros disponibles.

A continuación, se muestra el importe vivo de las emisiones mayoristas de la Entidad a fecha de registro, en valor nominal y en euros:

	UNICAJA
<b>Cédulas Hipotecarias</b>	9.249.500.000
<b>Bonos Simples Avalados</b>	1.000.000.000
<b>Deuda Subordinada*</b>	8.000.000
<b>Total Emisiones Mayoristas</b>	<b>10.257.500.000</b>

\* AyT Deuda Subordinada I, FTA

Todas las emisiones de titulizaciones realizadas por Unicaja se mantienen en la cartera de la Entidad, por lo tanto, ninguna de ellas se ha colocado entre inversores.

A fecha de registro del presente documento, las amortizaciones de emisiones mayoristas correspondientes al año 2012 son las siguientes:

Tipo de Emisión	Código ISIN	Nombre Emisión	Importe Nominal en euros	Fecha Vencimiento
Cédulas Hipotecarias	ES0464872045	Cédulas Hipotecarias Unicaja 5ª emisión	198.500.000	17/02/2012
Bonos Simples Avalados	ES0364872095	Bonos Unicaja Garantizados 1ª emisión	1.000.000.000	18/06/2012
Cédulas Hipotecarias	ES0312298005	AyT Cédulas Cajas Global FTA Serie I	74.074.074	14/12/2012

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por la Entidad). La posición en cuanto al riesgo de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios. Los análisis de diversos escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos de la Entidad.

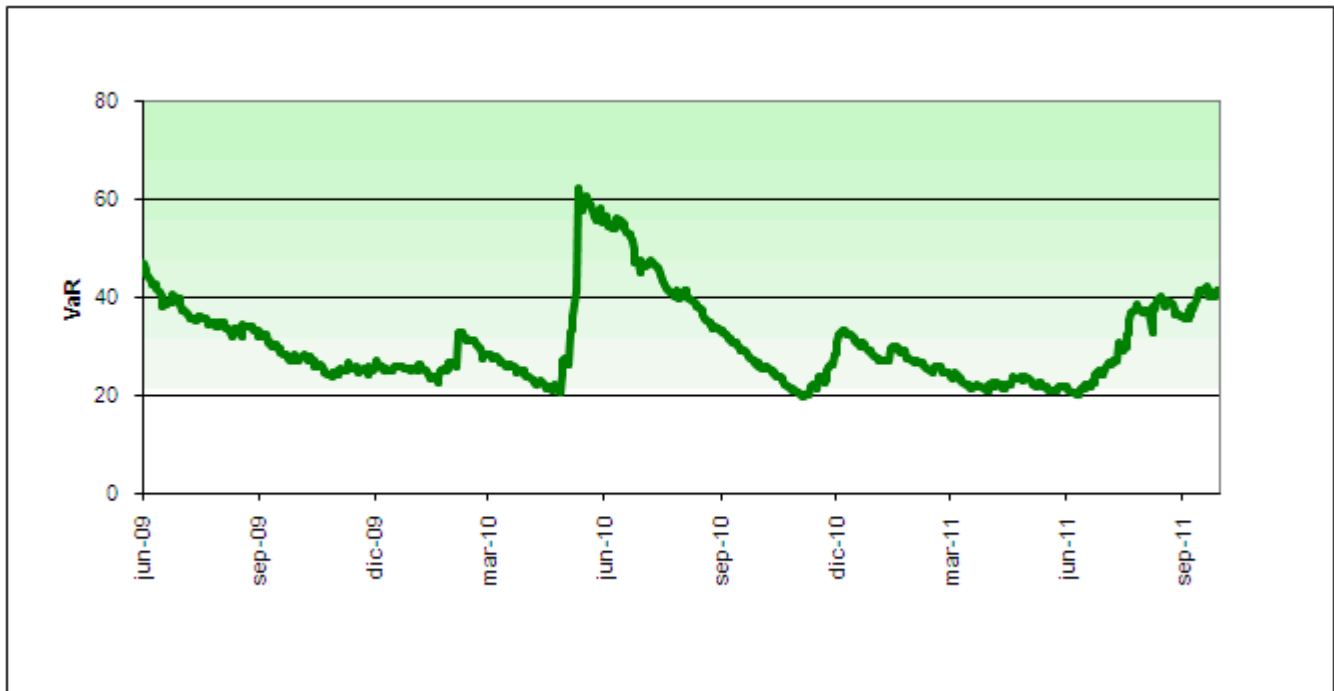
#### → **Riesgo de mercado.**

Se define el Riesgo de Mercado como el riesgo de pérdida en la Entidad ante movimientos adversos de las variables del mercado. Atendiendo a la naturaleza de dichos factores, podemos hacer referencia a los siguientes riesgos:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo de pérdida en las posiciones mantenidas, derivado de las fluctuaciones de las curvas de tipos de interés del mercado.
- Riesgo de tipo cambio: riesgo de pérdida en las posiciones mantenidas, derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones e índices bursátiles: riesgo de pérdida en las posiciones mantenidas, derivado de las fluctuaciones de los precios de las acciones e índices bursátiles.
- Riesgo de opciones: las opciones son instrumentos financieros complejos, cuyo precio está influenciado a su vez por distintas variables.

El ratio VaR (Value at Risk) medio de UNICAJA durante el ejercicio 2011 asciende a 28,1 millones de euros. El ratio VaR es diario.

A continuación se incluye un gráfico con la evolución del ratio VaR:



➔ **Riesgo de tipo de interés.**

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

La Entidad utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipos de interés igualmente significativos.

En el cuadro siguiente se muestra una matriz de vencimientos o revisiones agrupando el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, correspondiente a los saldos del balance de situación individual de la Entidad a 30 de septiembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010:

30 de septiembre de 2011

Miles de euros

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activos financieros</b>								
En origen:	5.662.395	5.413.411	14.050.166	2.895.872	1.001.642	1.211.123	481.267	1.220.998
Tras ajustes por coberturas:	5.690.100	5.543.411	14.235.166	2.895.872	1.001.642	1.211.123	481.267	878.293
<b>Pasivos financieros</b>								
En origen:	6.497.040	3.231.578	5.031.340	1.679.710	1.239.056	2.461.831	1.847.675	3.713.546
Tras ajustes por coberturas:	9.815.590	5.764.353	5.895.414	479.710	731.314	1.205.322	233.601	1.576.473

31 de diciembre de 2010

Miles de euros

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activos financieros</b>								
En origen:	4.305.790	5.015.884	14.167.474	3.932.961	807.591	876.849	328.196	1.342.972
Tras ajustes por coberturas:	4.358.795	5.055.884	14.517.174	3.932.961	807.591	826.849	278.196	1.000.267
<b>Pasivos financieros</b>								
En origen:	4.913.548	3.721.005	3.568.518	1.640.883	1.029.501	2.246.498	1.887.611	4.014.290
Tras ajustes por coberturas:	5.263.548	6.233.579	8.354.193	442.383	471.759	778.206	1.115.045	363.142

Los saldos individuales de la Entidad Dominante suponen la práctica totalidad de los activos consolidados, siendo representativa la información de riesgo de tipo de interés en términos individuales para el Grupo.

Los cuadros anteriores recogen, para cada uno de los plazos, los ajustes a los elementos a tipo fijo, derivados de las coberturas de dichos elementos realizadas con instrumentos derivados por la Entidad, a fin de reflejar la exposición global a las fluctuaciones de los tipos de interés.

En relación con el nivel de riesgo de interés, la siguiente tabla muestra el impacto de movimientos de tipos de interés paralelos y de carácter instantáneo de +/-100 puntos básicos, con respecto al margen de intereses consolidado al 30 de noviembre de 2011:

Variación de tipos de interés	Impacto sobre el margen de intereses / intermediación
- 100 p.b.	+ 11%
+ 100 p.b.	- 7%

En el caso de la evaluación del impacto potencial del riesgo de interés sobre el margen de intereses, se considera la hipótesis de mantenimiento de la estructura del balance, que significa que las operaciones de activo o pasivo que venzan se vuelvan a renovar a la misma estructura de reprecación que tenían contratada, si bien aplicando condiciones de contratación contemporánea. Sobre el margen de intermediación el impacto es similar al del margen de intereses ya que la diferencia entre ambos son las comisiones por la actividad de intermediación, que no es sensible a una variación de los tipos de interés.

→ **Riesgo por variación de la calidad crediticia.**

Riesgo de incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones, resultando en una pérdida financiera. Los riesgos de crédito de la contraparte surgen de la incapacidad y/o intención de la contraparte de cumplir con sus responsabilidades contractuales.

Unicaja Banco S.A.U. ha solicitado rating a la agencia de calificación Moody's Investors Service España S.A., habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

- el 14 de diciembre de 2011, un rating A1 (largo plazo) / P-1 (corto plazo), con perspectiva en revisión ante una posible bajada de calificación (*on review for downgrade*) por parte de Moody's Investors Service España S.A.

Unicaja Banco, S.A.U. también ha solicitado rating a la agencia de calificación Fitch Ratings España S.A.U., pero a fecha de registro del presente Documento de Registro, aún no se ha obtenido dicha calificación, que será comunicada posteriormente mediante hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas con fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE N° 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

→ **Riesgo de tipo de cambio.**

La exposición de la Entidad al riesgo de tipo de cambio es inmaterial con unas posiciones netas en divisas inferiores al 1% del total de su total de activos.

→ **Riesgo operacional.**

Pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

## **1. PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1. Personas responsables**

D. Pablo González Martín, como Director de Tesorería y Mercados de Capitales, en nombre de Unicaja Banco, S.A.U. (en adelante “Unicaja Banco”, la Entidad o el Banco) y en virtud del poder otorgado por el Banco con fecha 2 de diciembre de 2011, ante el Notario de Málaga D. Federico Pérez-Padilla García, bajo el número 7.116 de su protocolo, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

### **1.2. Declaración de los responsables**

D. Pablo González Martín asume la responsabilidad por su contenido y declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.



## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor**

No existen cuentas anuales de Unicaja Banco, S.A.U., por tratarse de una entidad de nueva creación.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009 de “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” han sido auditadas por la firma de auditoría “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 43 y nº de Inscripción en el ROAC SO242.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009 de “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” han sido auditadas por la firma de auditoría “Ernst & Young, S.L.”, con domicilio social en Madrid, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1 y nº de Inscripción en el ROAC SO530.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2010 de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén” han sido auditadas por la firma de auditoría “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 43 y nº de Inscripción en el ROAC SO242.

Con fecha 24 de julio de 2010, la Asamblea General Ordinaria de la Entidad ratificó el nombramiento de “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”, con C.I.F. B-79031290, como Auditor de Cuentas externo, por un plazo de tres años, siendo el primer ejercicio a auditar el del año 2010 y el último el del año 2012.

“PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.” es la firma que auditará las cuentas anuales individuales y consolidadas de Unicaja Banco.

### **2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones**

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

### **3. FACTORES DE RIESGO**

Los factores de riesgo que puedan afectar al Emisor están detallados en el apartado 0 del presente Documento de Registro.

## **4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **4.1. Historial y evolución del emisor**

#### **4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor**

La denominación completa del emisor es Unicaja Banco, S.A.U. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Unicaja Banco”.

#### **4.1.2. Lugar de registro del emisor y número del registro**

Unicaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4.952, libro 3.859, folio 1, sección 8ª de la hoja MA-111.580, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 2103, CIF A-93139053 y domicilio social en Avenida de Andalucía, números 10 y12, 29007 Málaga.

#### **4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad**

Unicaja Banco se constituyó el 1 de diciembre de 2011 como resultado de la segregación de la actividad bancaria de Unicaja a un banco. La fecha de efectos contables de la segregación es el 1 de enero de 2011, entendida como fecha a partir de la cual todas las operaciones de Unicaja relativas al patrimonio social segregado se contabilizarán ya en sede de Unicaja Banco. La duración de Unicaja Banco es ilimitada. Unicaja Banco es 100% propiedad de Unicaja.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) tiene su origen en la fusión, con creación de una nueva entidad, formalizada el 11 de mayo de 2010, entre “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” y “Caja Provincial de Ahorros de Jaén”, quedando las dos cajas extinguidas. Unicaja inició su actividad con fecha 12 de mayo de 2010, siendo la fecha de efectos contables de la fusión el 1 de enero de 2010.

Después de la segregación la Caja mantendrá su labor de atender tanto al Monte de Piedad como a la Obra Social que componen parte de su configuración como entidad benéfico-social. La parte no segregada de la Caja representa, a 31 de diciembre de 2010, tan solo el 0,44% del total activo de la entidad.

#### **4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor y Legislación Aplicable**

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Avenida de Andalucía, números 10 y 12, 29007-Málaga; Telefono nº 952 13 80 00. El país de constitución de la Entidad es España.

Unicaja Banco es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital.

Unicaja Banco es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito.

#### 4.1.5. Acontecimientos recientes relativos al emisor que sean importantes para evaluar su solvencia

Con fecha 24 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (“la Caja”) aprobó por unanimidad la constitución de una entidad bancaria para el ejercicio indirecto de la actividad financiera de la Caja, bajo el mantenimiento de su modelo actual de Caja de Ahorros generadora de Obra Social.

El Consejo de Administración de la Caja, en su sesión celebrada el 26 de mayo de 2011 aprobó el proyecto de segregación por el que se propondría a la Asamblea General la segregación del negocio financiero de la Caja a favor de una entidad de nueva creación, por la que la Caja ejercerá indirectamente su actividad financiera conforme a lo dispuesto en los artículos 5 del Real Decreto-Ley 11/2010 y 16 bis de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como aprobar las modificaciones de los Estatutos y del Reglamento que en este caso procederían.

Unicaja Banco es el resultado de la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco el 1 de diciembre de 2011 como consecuencia fundamental de la reestructuración del sector de las cajas de ahorros debido a las modificaciones introducidas en la normativa bancaria y de las cajas de ahorros por el Real Decreto Ley 11/2010, de 9 de julio, de modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las cajas de ahorro (el “RD-ley 11/2010”) y el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (el “RD-ley 2/2011”). Entre otras alternativas, estas normas contemplan la posibilidad de que una caja de ahorros pueda ejercer indirectamente la actividad financiera, a través de un banco, siempre que ostente el control de éste, según se indica en la Disposición Final Decimosexta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (el “RD-ley 20/2011”), que modifica el artículo 5 del Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros (el “RD-ley 11/2010”). En el caso de Unicaja Banco, la Caja es 100% propietaria del capital del Banco.

El proyecto de Segregación fue presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Málaga el 27 de mayo de 2011 de conformidad con lo previsto en el artículo 32, en relación con el artículo 73 de la Ley de Modificaciones Estructurales, y en el artículo 226 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Asamblea General de Unicaja de 25 de junio de 2011, entre otros acuerdos, aprobó la creación de Unicaja Banco, S.A.U. así como la segregación de los elementos de activo y pasivo que integrarán el negocio financiero de la Caja en esta nueva Entidad.

La inscripción en el Registro Mercantil de Málaga se produjo el 2 de diciembre de 2011.

Unicaja Banco, obtuvo la autorización administrativa prevista en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades crédito, el pasado 17 de noviembre de 2011.

La estructura jurídica elegida para llevar a cabo la operación fue la de la segregación, categoría de modificación estructural tipificada en el artículo 71 de la LME y asimilada a la escisión. Los principales elementos de dicha estructura son los siguientes:

- A) La Segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque por sucesión universal de los elementos que integran la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado. En consecuencia, la entidad beneficiaria de la Segregación -el Banco- se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del Patrimonio Segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de Unicaja que fueron objeto de la Segregación.
- B) A cambio del Patrimonio Segregado, Unicaja ha recibido la totalidad de las acciones del Banco.
- C) La Segregación es una segregación de carácter especial, toda vez que el Banco está íntegramente participado, de forma directa, por Unicaja. Por ello, la Segregación se articuló de acuerdo con el procedimiento especial simplificado previsto en el artículo 49.1.1º de la LME en relación con el 73, lo que permite que el Proyecto no incluyera las menciones previstas en la LME relativas al tipo y procedimiento de canje y a la fecha a partir de la cual la entidad segregante tiene derecho a participar en las ganancias de la sociedad beneficiaria (artículo 31.2ª y 6ª de la LME).

De la misma manera y en base al artículo 49.1.2º en relación con el 73, el procedimiento especial simplificado admite la no presentación del informe de expertos sobre el Proyecto de Segregación. No obstante, la transmisión del Patrimonio Segregado constituye una aportación no dineraria que servirá de contravalor al capital del Banco en el momento de su constitución. Por tanto, a los efectos del artículo 67 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se presentó en el Registro Mercantil de Málaga, con fecha 27 de mayo de 2011, instancia suscrita por representante de Unicaja en la que se solicitaba el nombramiento de experto independiente para emitir el correspondiente informe sobre la aportación no dineraria constituida por el patrimonio segregado.

- D) La mención prevista en el artículo 31.3º LME, relativa a la incidencia de la operación sobre las aportaciones de industria o prestaciones accesorias en las entidades que se extinguen, no resulta aplicable a la Segregación pese a la remisión genérica del artículo 73 del mismo cuerpo legal. A diferencia de lo que sucede en las operaciones de fusión o escisión, en las de segregación es la entidad segregante –y no sus socios o accionistas- la que adquiere la condición de socio o accionista de la beneficiaria. En consecuencia, la posición jurídica de los socios o accionistas de la entidad segregante, caso de haberlos (si bien no existen en este caso), quedaría por definición inalterada, incluso en lo relativo a sus eventuales aportaciones de industria o prestaciones accesorias.
- E) Por último, a efectos fiscales, la Segregación constituye una aportación de rama de actividad ya que, mediante ella, la entidad segregante -Unicaja- aporta a otra de nueva constitución -el Banco- un conjunto patrimonial constitutivo de una rama de actividad preexistente relacionada con la gestión de su negocio bancario

(el Patrimonio Segregado), recibiendo como contraprestación valores representativos del capital social de la entidad beneficiaria de la aportación; supuesto éste previsto en el artículo 83.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (en lo sucesivo, “Ley del Impuesto sobre Sociedades”).

El Patrimonio Segregado, que constituye una unidad económica en el sentido del artículo 71 de la LME, que se transmitió al Banco comprende la totalidad de los elementos del activo y del pasivo que integran el balance de la Caja, con la única excepción de los Activos y Pasivos Excluidos, que permanecerán en Unicaja por resultar esenciales para la realización de su actividad vinculada a la Obra Social y al Monte de Piedad.

- i. los activos y pasivos adscritos al Monte de Piedad
- ii. los activos y pasivos adscritos a la Obra Social y Cultural de Unicaja
- iii. la participación en el Club Baloncesto Málaga, S.A.D.
- iv. las marcas, nombres comerciales y demás signos distintivos
- v. los elementos inventariados por la Caja como patrimonio artístico de Unicaja, en particular, el Palacete Villa Antoñita, sito en Avda. de la Palmera, de Sevilla
- vi. tesorería en efectivo suficiente para hacer frente a las necesidades de liquidez de Unicaja
- vii. los elementos patrimoniales que, en el tiempo que medie hasta la inscripción de la Segregación, se adquirieron por Unicaja en contraprestación o sustitución de los anteriores.

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados de la Caja y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, en este caso, del Banco, no existe pleito, litigio, contencioso o acontecimiento reciente de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias significativas que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de Unicaja Banco y su Grupo.

No existen cuentas anuales de Unicaja Banco, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación. Respecto a la evolución de los recursos propios, solvencia y morosidad de la Entidad Emisora, dado que la segregación de Unicaja a Unicaja Banco se ha realizado al 99,6%, se adjunta la siguiente tabla a nivel consolidado, con datos de Unicaja y Caja de Jaén en 2009, 2010 y Septiembre de 2011. Los datos correspondientes al año 2009, a efectos comparativos, resultan de sumar los datos respectivos de las dos cajas fusionadas:

	30/09/2011	31/12/2010	31/12/2009		
	UNICAJA + CAJA JAÉN	UNICAJA + CAJA JAÉN	UNICAJA	CAJA JAÉN	UNICAJA + CAJA JAÉN
<b>RATIO DE MOROSIDAD</b>	4,49%	3,03%	2,45%	4,65%	2,49%
<b>ÍNDICE DE COBERTURA</b>	82,92%	120,48%	139,19%	64,58%	136,29%
<b>COEFICIENTE DE SOLVENCIA (*)</b>	14,8%	15,1%	14,8%	12,3%	14,8%
<b>CORE CAPITAL</b>	13,3%	12,9%	12,3%	8,7%	12,2%
<b>TIER 1 (*)</b>	12,5%	12,5%	11,9%	8,2%	11,8%
<b>TIER 2 (*)</b>	2,3%	2,6%	2,9%	4,1%	3,0%

(\*) Datos bajo Circular 3/2008 (método estándar)

Estos datos han sido elaborados según la Circular 4/2011 de 30 de noviembre y la Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, modificada por la circular 6/2008 de 26 de noviembre. La Circular 4/2011 de 30 de noviembre es una modificación de la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España sobre determinación y control de recursos propios mínimos, siendo esta última una modificación de la circular 5/1993 de 26 de marzo.

El ratio de “Core Capital” incluye capital, reservas y resultados computables sobre activos ponderados por riesgo. El ratio de “Tier 1” incluye ajustes de valoración de renta variable, deducciones por activos intangibles y deducciones por tener en cartera participaciones superiores al 10% en entidades financieras y superiores al 20% en entidades aseguradoras, sobre activos ponderados por riesgo.

El ratio de Capital Principal, según se define en el Real Decreto 2/2011, a 30 de septiembre de 2011 es de 12,3%

Ni Unicaja Banco ni Unicaja han recibido ayuda alguna por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

### **RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE ESFUERZO DEL BCE**

El pasado mes de Julio la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) publicó el resultado de sus pruebas de resistencia, en las que Unicaja presenta el mayor nivel de solvencia, entre todas las Cajas de Ahorros (12,2%), según la ratio de capital más provisiones genéricas, y el segundo mayor (9,4%), según la ratio de capital EBA.

Los resultados de las pruebas de resistencia realizadas por la EBA confirman la fortaleza financiera y patrimonial de Unicaja, ya que incluso bajo los escenarios más adversos y los criterios de delimitación de capital más restrictivos, el capital puro de Unicaja en 2012 casi duplicará el nivel recomendado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Además, cabe destacar que Unicaja no ha recibido ningún tipo de apoyo de capital público, ni ha vendido ni emitido títulos que signifiquen una enajenación parcial de la entidad, posibilidad que permanece íntegra e intacta para cualquier posible mejora futura de su capitalización.

Las ratios de capital para Unicaja son las que se muestran en el cuadro adjunto. De acuerdo con las mismas, y bajo los escenarios más exigentes, la Entidad se encuentra, en cualquier supuesto, entre los tres Bancos y Cajas más solventes de España y, también, se destaca como la entidad financiera más solvente de Andalucía.

<b>RATIOS DE CAPITAL DE UNICAJA: “STRESS TEST” DE LA E.B.A.</b>		
	<b>Escenario Base 2012</b>	<b>Escenario Adverso 2012</b>
Capital Puro CT1(1) EBA	12,2%	9,4%
Capital Propio (2)	15,1%	12,2%
(1) Capital puro “Core Tier 1” definido bajo el criterio más exigente. Nivel recomendado del 5%. (2) Capital CT1 más Provisiones Genéricas Netas.		

Para mayor información, se puede consultar el Hecho Relevante de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) comunicado a la CNMV con fecha 15 de julio de 2011.

Asimismo, Unicaja Banco se encuentra actualmente en proceso de fusión con Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., entidad creada como resultado de la segregación del negocio financiero de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (CEISS) a un banco, con fecha 2 de diciembre de 2011, tal y como se detalla en el apartado “7.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor” del presente Documento de Registro.



## **5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

### **5.1. Actividades principales**

#### **5.1.1. Principales actividades**

El objeto social de Unicaja Banco comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente. Se incluyen dentro del objeto de la Sociedad la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a estos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

Las actividades de la Entidad pueden agruparse en tres familias o clases de productos:

- a) Captación de Fondos: Recursos Ajenos.
- b) Aplicación de Fondos:
  - b.1) - Inversiones crediticias.
  - b.2) - Tesorería y cartera de valores.

En términos generales, la Entidad Emisora agrupa la totalidad de sus productos en cinco áreas fundamentales:

- 1.) Productos de pasivo
- 2.) Productos de activo
- 3.) Productos de desintermediación
- 4.) Servicios Financieros
- 5.) Otros servicios

#### **Descripción de los componentes de los productos**

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

##### **1. Productos de pasivo:**

- Del Sector Residente
- Del Sector no Residente

Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo y para los segundos, los No Residentes, tendríamos que añadir, las cuentas en divisas.

Esta gama de productos, bien a través de las cuentas de Ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes de la Entidad. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remuneran los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores.

## **2. Productos de Activo**

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoratícia
- Descuento de Efectos
- Avaluos y Otras Garantías

Los primeros, son los que se realizan tomando como garantía el patrimonio personal del prestatario y tienen diferentes modalidades, entre las que cabe nombrar el préstamo personal (propriadamente dicho), las cuentas de crédito, los préstamos nóminas, los préstamos para el consumo y los préstamos campaña (de apoyo a los agricultores).

Como su nombre indica, los préstamos hipotecarios son aquellos que se realizan con la garantía de hipoteca que sobre el bien objeto de la misma se realiza. Tienen diferentes modalidades como préstamos al promotor, al comprador directo, etc.

Los que se realizan con garantía pignoratícia son parecidos a los anteriores pero que no garantizan el pago mediante hipoteca del bien, sino contra imposiciones de plazo fijo, de títulos valores u otras prendas.

## **3. Productos de Desintermediación**

Los principales son los siguientes:

- Fondos de Inversión (Propios y de terceros)
- Planes y Seguros de Pensiones
- Operaciones de arrendamiento financiero
- Operaciones de cesión temporal de activos

## **4. Servicios Financieros**

Cabe distinguir los siguientes grupos:

### **4.1 Medios de Pago:**

- Tarjeta Unicaja
- Tarjeta Visa
- Cheques Gasolina
- Tarjeta American Express
- Transferencias
- Cheque Bancario etc.

### **4.2 Valores Mobiliarios:**

- Compra venta de valores y derechos en bolsa
- Suscripción de títulos
- Depósitos de Valores
- Conversiones y canjes
- Amortizaciones
- Ampliaciones de capital
- Dividendos e intereses

- Información fiscal anual etc.

## **5. Otros Servicios**

Son algunos tales como:

- Servicio de custodia
- Alquiler de Cajas de depósitos
- Domiciliaciones
- Servicio nóminas
- Otros

El Grupo Unicaja dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en territorio nacional considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

### 5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

No aplica.

### 5.1.3. Mercados principales Red comercial

La actividad de UNICAJA en España se realiza en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Ceuta, Ciudad Real, Madrid, Melilla, Murcia, Toledo, Valencia y Valladolid. Al ser una Entidad con vocación netamente andaluza, concentra en esta Comunidad el 87% de sus oficinas, siendo Málaga (con un 31%) la provincia con mayor peso específico. Contaba a 31 de Diciembre de 2010 con una Red de 935 oficinas: 931 oficinas en España repartidas en 18 provincias y en Ceuta y Melilla; y 4 oficinas corresponsales abiertas en el extranjero repartidas en 4 países: Alemania, Bélgica, Reino Unido y Marruecos (oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España de junio de 2010: incluye ventanillas desplazadas y oficinas abiertas en el extranjero).

**Distribución de la Red de Negocio por Comunidades Autónomas**

País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 31/12/2009		Oficinas Operativas a 31/12/2010	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	835	87,07%	808	86,79%
	Castilla y León	0	0,00%	1	0,11%
	Castilla-La Mancha	82	8,55%	81	8,70%
	Cataluña	4	0,42%	4	0,43%
	Ceuta	2	0,21%	1	0,11%
	Comunidad Valenciana	3	0,31%	3	0,32%
	Extremadura	3	0,31%	3	0,32%
	Madrid (Comunidad de)	23	2,40%	23	2,47%
	Melilla	4	0,42%	4	0,43%
Murcia (Región de)	3	0,31%	3	0,32%	
<b>Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional</b>		<b>959</b>	<b>99,58%</b>	<b>931</b>	<b>99,57%</b>
País	Ciudad	Oficinas Operativas a 31/12/2009	Distribución (%)	Oficinas Operativas a 31/12/2010	Distribución (%)
ALEMANIA	Frankfurt	1	25,00%	1	25,00%
BELGICA	Bruselas	1	25,00%	1	25,00%
MARRUECOS	Casablanca	1	25,00%	1	25,00%
REINO UNIDO	Londres	1	25,00%	1	25,00%
<b>Nº Total de Oficinas en el Extranjero</b>		<b>4</b>	<b>0,42%</b>	<b>4</b>	<b>0,43%</b>
<b>Total de Oficinas</b>		<b>963</b>	<b>100,00%</b>	<b>935</b>	<b>100,00%</b>

(1) Oficinas abiertas al público, según criterio BdE junio/2010: Incluye Ventanillas Desplazadas y Oficinas abiertas en el Extranjero.

**Distribución Provincial de la Red de Negocio**

País	Provincia	Oficinas Operativas a 31/12/2009		Oficinas Operativas a 31/12/2010	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Albacete	1	0,10%	1	0,11%
	Alicante	1	0,10%	1	0,11%
	Almería	142	14,81%	134	14,39%
	Badajoz	3	0,31%	3	0,32%
	Barcelona	4	0,42%	4	0,43%
	Cádiz	102	10,64%	102	10,96%
	Ceuta	2	0,21%	1	0,11%
	Ciudad Real	78	8,13%	78	8,38%
	Córdoba	34	3,55%	33	3,54%
	Granada	40	4,17%	39	4,19%
	Huelva	26	2,71%	26	2,79%
	Jaén	129	13,45%	124	13,32%
	Madrid	23	2,40%	23	2,47%
	Málaga	301	31,39%	292	31,36%
	Melilla	4	0,42%	4	0,43%
	Murcia	3	0,31%	3	0,32%
	Sevilla	61	6,36%	58	6,23%
	Toledo	3	0,31%	2	0,21%
	Valencia	2	0,21%	2	0,21%
Valladolid	0	0,00%	1	0,11%	
<b>Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional</b>		<b>959</b>	<b>99,58%</b>	<b>931</b>	<b>99,57%</b>
País	Ciudad	Oficinas Operativas a 31/12/2009	Distribución (%)	Oficinas Operativas a 31/12/2010	Distribución (%)
ALEMANIA	Frankfurt	1	25,00%	1	25,00%
BELGICA	Bruselas	1	25,00%	1	25,00%
MARRUECOS	Casablanca	1	25,00%	1	25,00%
REINO UNIDO	Londres	1	25,00%	1	25,00%
<b>Nº Total de Oficinas en el Extranjero</b>		<b>4</b>	<b>0,42%</b>	<b>4</b>	<b>0,43%</b>
<b>Total de Oficinas</b>		<b>963</b>	<b>100,00%</b>	<b>935</b>	<b>100,00%</b>

(1) Oficinas abiertas al público, según criterio BdE junio/2010: Incluye Ventanillas Desplazadas y Oficinas abiertas en el Extranjero.

A 30 de septiembre de 2011 el número de oficinas de Unicaja ha evolucionado a la baja con relación a 31 de diciembre del año pasado, pasando de las 935 oficinas que había en diciembre a 863 oficinas operativas en septiembre.

No se ha producido ninguna apertura de oficinas en 2011 y se ha llevado a cabo el cierre de 72 oficinas con respecto a diciembre 2010. Se estima que antes de final de año se pueda cerrar alguna oficina más.

#### 5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

En este cuadro figura la comparación, a nivel consolidado, de la Entidad respecto al grupo de entidades de características similares al 30 de septiembre de 2011 (últimos datos disponibles a fecha de registro).

**PRINCIPALES MAGNITUDES DE BALANCE (miles de euros)**

Datos a Septiembre 2011

	<b>MARE NOSTRUM</b>	<b>ESPAÑA SALAMANCA Y SORIA</b>	<b>IBERCAJA</b>	<b>BBK</b>	<b>UNNIM</b>	<b>GIPUZKOA Y S.S.</b>	<b>UNICAJA</b>
TOTAL ACTIVO	67.947.318	44.175.153	45.101.996	45.116.585	28.918.705	20.282.651	36.230.104
CRÉDITO A LA CLIENTELA	47.204.788	26.706.852	32.358.947	33.075.123	17.314.343	15.278.114	23.921.558
DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	50.263.862	34.045.953	28.451.329	29.247.441	21.399.735	15.220.354	26.344.378
PATRIMONIO NETO	2.746.005	1.496.632	2.730.517	3.947.538	640.187	2.018.828	2.639.368
FONDOS PROPIOS	2.776.295	1.589.019	2.728.938	3.535.111	654.739	2.168.951	2.852.979
RDO. ATRIBUIDO AL GRUPO	119.323	39.301	72.622	234.233	-106.951	26.296	101.169
EMPLEADOS (datos individuales)	8.295	4.926	4.902	2.428	3.537	2.303	4.671
OFICINAS (datos individuales)	1.608	922	1.067	404	629	342	907

Fuente: Balances consolidados públicos de las cajas de ahorros y estadísticas trimestrales de CECA.  
Empleados y oficinas a Marzo-11

**DESGLOSE FONDOS PROPIOS (miles de euros)**

Datos a Septiembre 2011

	<b>MARE NOSTRUM</b>	<b>ESPAÑA SALAMANCA Y SORIA</b>	<b>IBERCAJA</b>	<b>BBK</b>	<b>UNNIM</b>	<b>GIPUZKOA Y S.S.</b>	<b>UNICAJA</b>
TOTAL FONDOS PROPIOS	2.776.295	1.589.019	2.728.938	3.535.111	654.739	2.168.951	2.852.979
Capital o Fondo de Dotación	1.119	9	0	18	744.133	180.304	1.515
Reservas	2.655.853	1.549.709	2.656.316	3.300.860	17.557	1.962.351	2.726.255
Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	24.040
Rdo. atribuido al grupo	119.323	39.301	72.622	234.233	-106.951	26.296	101.169

Fuente: Balances consolidados públicos de las cajas de ahorros.

### **CIFRAS RELATIVAS SOBRE TOTAL ACTIVO**

**Datos a Septiembre 2011**

	<b>MARE NOSTRUM</b>	<b>ESPAÑA SALAMANCA Y SORIA</b>	<b>IBERCAJA</b>	<b>BBK</b>	<b>UNNIM</b>	<b>GIPUZKOA Y S.S.</b>	<b>UNICAJA</b>
TOTAL ACTIVO	67.947.318	44.175.153	45.101.996	45.116.585	28.918.705	20.282.651	36.230.104
CRÉDITO A LA CLIENTELA	69,47%	60,46%	71,75%	73,31%	59,87%	75,33%	66,03%
DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	73,97%	77,07%	63,08%	64,83%	74,00%	75,04%	72,71%
FONDOS PROPIOS	4,09%	3,60%	6,05%	7,84%	2,26%	10,69%	7,87%
RDO. ATRIBUIDO AL GRUPO	0,18%	0,09%	0,16%	0,52%	-0,37%	0,13%	0,28%

Fuente: Balances consolidados públicos de las cajas de ahorros.

Los porcentajes que aparecen en el cuadro indican lo que representa cada magnitud respecto al “Total Activo” de cada entidad.

## **6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

### **6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo**

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) consideró realizar la segregación de su actividad a favor de Unicaja Banco S.A.U., como un elemento necesario para mejorar significativamente su capacidad de gestión.

El Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) acordó, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, la formulación del proyecto de segregación para la aportación a una entidad bancaria de nueva creación, cuya denominación es Unicaja Banco, la totalidad de los activos y pasivos integrantes de su actividad financiera, quedando excluidos únicamente los activos y pasivos afectos a la Obra Social y Cultural y del Monte de Piedad, así como la titularidad de sus signos distintivos propios.

La Asamblea General de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), en sesión celebrada el 25 de junio de 2011 ha acordado realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Unicaja Banco, S.A.U., de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y en la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008, el Grupo Financiero UNICAJA incluye todas las sociedades dependientes, entendiendo por tales aquéllas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. Estas sociedades han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada circular.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional a los “negocios conjuntos” y a las entidades asociadas en los que la Entidad participe, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

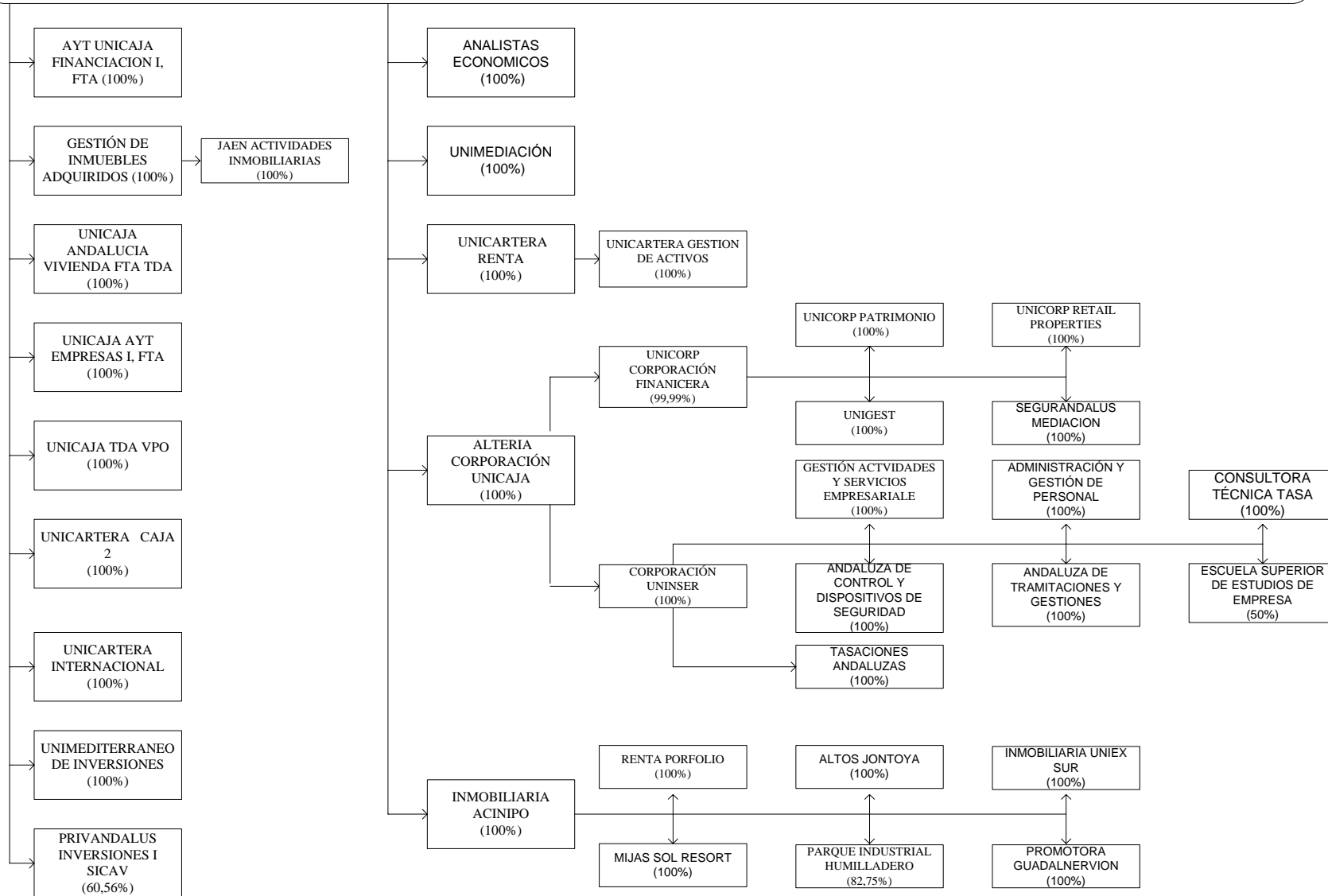
Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.



Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas.

A continuación, se presenta el organigrama de aquellas sociedades del Grupo Unicaja Banco, sobre las que Unicaja Banco ejerce control a fecha de presentación de este Documento de Registro:

# UNICAJA BANCO S.A.



El valor neto contable, a nivel consolidado, de las participaciones a 30 de septiembre de 2011 de la Entidad asciende a 399 millones de euros. El valor neto contable de las participaciones a 30 de septiembre de 2011 a nivel individual de la Entidad asciende a 665 millones de euros.

Los Fondos de Titulización de Activos se incluyen en el Grupo porque Unicaja controla la gestión de los mismos y no se ha transferido el riesgo sobre activos titulizados.

El porcentaje de las participaciones cotizadas más significativas sobre el total activo de Unicaja a nivel individual a 30 de septiembre de 2011 es el siguiente:

Importes en miles de euros	
Total Importe en Balance	850.294
Total Activo Balance Individual 30.09.11	36.230.104
% Participadas sobre Total Activo	2,35%

El análisis de la cartera de participaciones en entidades asociadas, multigrupo y del grupo sobre el total activo individual a 30 de septiembre de 2011 es:

Importes en miles de euros	%	
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>664.667</b>	<b>1,83%</b>
Entidades asociadas	287.275	0,79%
Entidades multigrupo	71.336	0,20%
Entidades del grupo	306.056	0,84%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>36.339.361</b>	<b>100,00%</b>

### Participaciones más significativas

Las participaciones más significativas en empresas cotizadas son las siguientes:

Participada	Participación		
	Denominación	Total Importe en Balance	
Directa		Indirecta	
CAJAS ESPAÑOLAS AHORRO, SICAV	213.823		17,75%
IBERDROLA, S.A.	358.687		1,11%
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	386	1.683	0,85%
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	4.527	75.451	2,05%
DEOLEO, S. A.	90.976	484	11,35%
VODAFONE GROUP, P.L.C.		12.932	0,01%
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR FFCC		13.171	0,01%
CONSTRUCCIONES REYAL, S.A.	17.865		4,30%

Datos en miles de euros

## Evolución del Grupo de la Entidad

En el siguiente cuadro, se muestra la evolución del Grupo de la Entidad, con las inversiones y desinversiones más significativas que se han producido durante el ejercicio 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2011:

Instrumentos de Capital	Ejercicio	Compras	Ventas	
		Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)	Plusvalías (miles de euros)
Naviera Calliope, A.I.E.	2010	7.583		
Abertis Infraestructuras, S.A.	2010		90.010	57.609
Iberdrola, S.A.	2010		103.306	36.246
Vodafone	2010		25.251	14.251
Abertis Infraestructuras, S.A.	2011		95.973	64.784
Vodafone	2011		11.548	6.832

## Dividendos

Los dividendos obtenidos a través de los instrumentos de capital son los siguientes:

INSTRUMENTOS DE CAPITAL	sep-10	sep-11
Iberdrola	13.910	12.500
Abertis	3.697	0
Eléctrica Cádiz	807	787
Globalia	466	420
Caser	661	816
European Carbon Fund	0	1.402
Vodafone	1.235	1.047
Total	463	442
Mastercajas	1.154	
Varios	2.391	2.218
<b>Total instrumentos de capital acumulado</b>	<b>24.784</b>	<b>19.632</b>

Datos en miles de euros

## 6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Unicaja Banco es 100% propiedad de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja).

## **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros**

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados correspondientes a Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), tanto los de cierre de ejercicio a 31/12/2010 como los estados financieros intermedios de 30/09/2011 (éstos últimos no auditados).

### **7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor**

La política de control y diversificación de riesgos seguida en los años de expansión crediticia, junto con la adopción desde el comienzo actual de la crisis de rigurosas medidas de gestión de los activos impagados, han permitido que Unicaja mantenga un perfil de riesgo crediticio sensiblemente más reducido que la media del sector. Al cierre de septiembre de 2011 los créditos clasificados como dudosos representan sólo un 4,6% del total del crédito a la clientela.

Al mismo tiempo, el nivel de cobertura de los créditos dudosos se situó en el 82% al cierre de septiembre del año 2011, uno de los más elevados del sistema financiero español.

El Grupo Unicaja alcanzó al cierre de septiembre de 2011 una cifra de recursos propios computables (calculados según la Circular 3/2008, de 22 de mayo, de Banco de España) de 2.955 millones de euros, lo que supone un coeficiente de solvencia del 14,8%, superior en un 85% al mínimo legal exigido (1.596 millones). El grueso de los recursos propios está constituido por los llamados recursos propios básicos o de primera categoría, que se elevan a 2.495 millones de euros. Con ello, la ratio de "core capital" asciende al 13,3% de los activos ponderados por riesgo.

El volumen de recursos administrados (compuesto por el saldo de los depósitos de la clientela, los pasivos subordinados, los débitos representados por valores negociables y los recursos captados fuera de balance), sin incluir ajustes por valoración, se sitúa el 30 de septiembre de 2011 en 34.346 millones de euros. Los incrementos más destacados corresponden a los "Depósitos de la clientela" en 1.109 millones de euros (destaca, fundamentalmente el incremento de las cesiones temporales en 1.556 millones de euros y la disminución de los depósitos de las Administraciones Públicas en 704 millones de euros), y los "Recursos de clientes fuera de balance" en 330 millones de euros (el saldo a 31 de diciembre de 2010 es de 4.138 millones de euros y a 31 de diciembre de 2009 es de 3.946 millones de euros).

El 7 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de Unicaja aprobó el proyecto de integración con Caja España-Duero, a través del contrato de integración correspondiente. Asimismo, el Consejo de Administración de Caja España-Duero, aprobó el mismo día la referida operación. Este acuerdo se produce después de que los Consejos de las dos Cajas de Ahorros dieran luz verde al protocolo de intenciones de integración de las mismas el 14 de Abril de 2011.

El contrato de integración entre Unicaja y Caja España-Duero recoge las líneas de actuación para el desarrollo de la integración de las dos entidades, que dará lugar a la creación de un grupo financiero consolidable. Entre estos aspectos, figura la participación que las Cajas tendrán en el grupo, y en particular, en el capital del banco a través del que se lleve a cabo el ejercicio indirecto de la actividad financiera. Dicha participación será del 70% para Unicaja, y del 30% para Caja España-Duero. La operación se contempla sin necesidad de recurrir al FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

El actual Presidente de Unicaja, Braulio Medel, ostentará la condición de Presidente Ejecutivo y primer directivo del banco y del grupo. El actual Presidente de Caja España-Duero, Evaristo del Canto, ostentará la condición de Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado. El nuevo grupo y, en particular, el banco tendrá su sede social en Málaga. Sin perjuicio de ello, se mantendrán servicios operativos centrales del grupo que se corresponderán con las sedes operativas actuales de ambas Cajas -Málaga, Ronda, León y Salamanca-, así como en Madrid.

La entidad que resulte de la integración de Unicaja y Caja España-Duero se constituirá como el tercer grupo de Cajas en España, con un volumen de activo total superior a 80.000 millones de euros, bajo el mantenimiento del modelo actual de Cajas de Ahorros generadoras de Obra Social. En este sentido, las dos Cajas seguirán contando dentro de su perímetro de actuación con su Obra Social propia, que se nutrirá de los beneficios generados por la actividad financiera del banco. El nuevo grupo partirá de un volumen de negocio cercano a los 122.000 millones de euros, una red integrada por más de 1.700 oficinas y una plantilla superior a los 9.000 empleados.

Asimismo, el 24 de septiembre de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Unicaja, en reunión extraordinaria, aprobó el contrato de integración entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) y Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (CEISS), así como las modificaciones del reglamento de procedimiento regulador del sistema de designación de los Órganos de Gobierno.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, se están desarrollando las diferentes comisiones de cara a la integración operativa de las dos entidades. Una vez los procesos informáticos, operativos, de riesgos, etc., se encuentren en fase de poder ser fusionados, se procederá a la integración definitiva, sin que exista una fecha determinada en este instante.

## **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

La Entidad Emisora opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios.

### **8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación**

No aplica.

### **8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes**

No aplica.

### **8.3. Previsión o estimación de los beneficios**

No aplica.

## **9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN**

### **9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión**

Los Órganos de Gobierno de Unicaja Banco son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración

#### **9.1.1. Junta General de Accionistas**

La Junta General es el órgano soberano de la Sociedad y sus acuerdos obligan a la totalidad de los accionistas, incluso a los ausentes, los disidentes, los que se abstengan de votar y los que no dispongan de derecho de voto, todo ello sin perjuicio de los derechos y acciones que la ley les reconoce.

La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

- a) nombrar y separar a los consejeros, así como examinar y aprobar su gestión;
- b) nombrar y separar a los auditores de cuentas;
- c) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado;
- d) acordar la distribución de dividendos;
- e) acordar la emisión de obligaciones y otros valores negociables;
- f) acordar el aumento o reducción del capital social y la emisión de valores convertibles o canjeables por acciones;
- g) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregaciones, filializaciones, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones a las anteriores);
- h) aprobar, en su caso, el Reglamento de funcionamiento de la Junta General
- i) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;
- j) autorizar al Consejo de Administración y delegar en él facultades relativas al aumento de capital social y emisión de obligaciones u otros valores negociables, conforme a lo previsto en la legislación aplicable y en los Estatutos del Banco;
- k) autorizar la adquisición de acciones propias;
- l) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en cualquier mercado secundario organizado;
- m) acordar la filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad;
- n) aprobar, en su caso, la adquisición o la enajenación de activos cuando, por su calidad y volumen, impliquen una modificación efectiva del objeto social;



- o) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad, así como las operaciones cuyo efecto sea equivalente a la liquidación de la Sociedad; y
- p) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del Consejo de Administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la Junta General corresponden al Consejo de Administración.

El accionista único de Unicaja Banco es Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja).

### **9.1.2. Consejo de Administración**

El Consejo de Administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los presentes estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

El Consejo asumirá con carácter indelegable aquellas facultades legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión. En concreto, el Consejo de Administración reservará para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:
  - i. el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii. la política de inversiones y financiación;
  - iii. la definición de la estructura del grupo de sociedades;
  - iv. la política de gobierno corporativo;
  - v. la política de responsabilidad social corporativa;
  - vi. la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
  - vii. la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites; y
  - viii. la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
  
- b) Las siguientes decisiones:
  - i. la información financiera que la Sociedad deba en su caso hacer pública periódicamente
  - ii. las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General; y
  - iii. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan

la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

- c) Las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”), previo informe favorable del Comité de Auditoría.
- d) Las específicamente previstas en este Reglamento.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Unicaja Banco, a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

Presidente:	D. Braulio Medel Cámara	Consejero Ejecutivo
Vicepresidente Primero:	D. Manuel Atencia Robledo	Consejero Ejecutivo
Vicepresidente Segundo:	D. Juan Fraile Cantón	Consejero Dominical
Consejero:	D. Javier Arcas Cubero	Consejero Dominical
Consejero:	D. Manuel Azuaga Moreno	Consejero Ejecutivo
Consejero:	D. María Luisa Bustinduy Barrero	Consejero Dominical
Consejero:	D. Juan Ramón Casero Domínguez	Consejero Dominical
Consejero:	D. Jose Luis Cid Jiménez	Consejero Dominical
Consejero:	D. Ildefonso Dell’Olmo García	Consejero Dominical
Consejero:	D. Pedro Fernández Céspedes	Consejero Dominical
Consejero:	D. Francisco Herrera Núñez	Consejero Dominical
Consejero:	D. Antonio López López	Consejero Independiente
Consejero:	D. José M <sup>a</sup> de la Torre Colmenero	Consejero Dominical
Consejero:	D. Victorio Valle Sánchez	Consejero Independiente
Secretario:	D. Agustín Molina Morales	Consejero Dominical

A continuación se enumeran los principales cargos y currículum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Unicaja Banco.

D. Braulio Medel Cámara: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga. Presidente de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja). Vicepresidente, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Presidente de la Entidad Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, Vocal de la Comisión Delegada y del Consejo de Administración de Caser, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Alteria, S.A., y Vicepresidente del Consejo de Administración de Ahorro Corporación, S.A., Vocal del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., Vocal del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Aquagest, S.A.

D. Manuel Atencia Robledo: Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, Master en Seguridad y Defensa por la Universidad Rey Juan Carlos y Diplomado en Alta Dirección de Empresas (ADEL) por el Instituto Internacional de San Telmo. Vicepresidente Primero del Consejo de Administración de Unicaja. Vocal de la Comisión Ejecutiva de Unicaja y Secretario de su Comisión de Inversiones. Vicepresidente del Banco Europeo de Finanzas, S.A., Vicepresidente Primero de la Compañía Deoleo, S.A., Consejero de Caser, S.A., Presidente Ejecutivo de Unicorp Corporación Financiera, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Alteria Corporación Unicaja, Consejero de Inmobiliaria Acinipo, S.A.U., Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía Andaluzas de Renta e Inversiones, S.A.

D. Juan Fraile Cantón: Maestro de Primera Enseñanza por la Escuela Normal de Melilla. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Unicaja.

D. Javier Arcas Cubero: Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga. Abogado en ejercicio. Gerente de la Diócesis de Málaga. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja. Secretario y miembro del Patronato de la Fundación José Nadal de Estepona. Secretario del Patronato de la Fundación caudal y Acueducto de San Telmo de Málaga. Secretario del Patronato de la Fundación Hospital de Santo Tomás de Málaga. Secretario del Patronato de la Fundación El Vivar de Antequera. Secretario y Miembro del Patronato de la Fundación Moctezuma de Ronda. Miembro del Patronato de la Fundación Agregación de Fundaciones Benéfico-particulares de la provincia de Málaga. Miembro del Patronato de la Fundación Mercedes Mata-Francisco Maese de Málaga. Miembro del Patronato de la Fundación Juan Castelló Requena.

D. Manuel Azuaga Moreno: Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Málaga. Máster en Planificación Estratégica y Control de Gestión. Director General de Unicaja. Consejero de las Sociedades Deoleo, S.A., Sacyr y Lico Corporación, S.A.

D<sup>a</sup> María Luisa Bustinduy Barrero: Maestra de Primera Enseñanza por la Universidad de Granada. Licenciada en Filosofía y Letras, especialidad Ciencias de la Educación por la Universidad de Málaga. Técnico de la Administración Especial de la Excma. Diputación Provincial de Málaga. Funcionaria de la Excma. Diputación Provincial de Málaga. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja. Parlamentaria andaluza. Secretaria Tercera de la Mesa del Parlamento de Andalucía.

D. Juan Ramón Casero Domínguez: Ingeniero Técnico Industrial. Diplomado en Sociología Industrial en la U.M.A., en Dirección de Empresas en C.E.P.A.D.E., y en Alta Dirección de Centros de Iniciativa Social en el Instituto de San Telmo. Vocal del Consejo de Administración de Unicaja. Vocal de la Comisión Ejecutiva de Unicaja.

D. Jose Luis Cid Jiménez: Bachillerato Superior. Carreras técnicas de IBM: operador de Consola, Especialista en Comunicaciones y Analista de Sistemas. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja.

D. Ildefonso Dell'Olmo García: Administrador de fincas. Alta Dirección de Instituciones Sociales en el Instituto Internacional San Telmo. Experto Universitario en Dirección de Espectáculos Taurinos. Gerente de una federación deportiva a nivel autonómico en el ámbito de la discapacidad. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja y Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja.

D. Pedro Fernández Céspedes: Diplomado en Magisterio por la Escuela Normal de Magisterio de Almería. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja.

D. Francisco Herrera Núñez: Formación Profesional. Consejero General de Unicaja, miembro de la Asamblea General de Unicaja. Miembro del Consejo de Administración de Unicaja. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Unicaja. Patrono de la Fundación Unicaja. Consejero del Consejo Económico y Social de Andalucía. Secretario General de la Federación de Servicios de Andalucía UGT. Miembro Comités Confederal, Federal y Regional de UGT Andalucía.

D. Antonio López López: Perito Mercantil Escuela de Comercio de Almería. Profesor Mercantil Escuela de Comercio de Almería. Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Económicas Universidad Complutense de Madrid.

D. José M<sup>a</sup> de la Torre Colmenero: Derecho por la Universidad de Granada. Vicepresidente Tercero de Unicaja.

D. Victorio Valle Sánchez: Profesor Mercantil con premio extraordinario por la Escuela de Comercio de Málaga. Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Numerario de Economía de la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Catedrático de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga. Catedrático de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Agustín Molina Morales: Doctor de Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería. Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, S.A. (ESECA) de la Sociedad de Capital-Riesgo de Almería. Secretario del Patronato de la Fundación Unicaja Ronda. Colaborador de la Fundación Fondo para la Investigación Económico y Social (FIES) de las Cajas de Ahorros Españolas y del Instituto de Estudios Fiscales.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración es la misma que la sede social de la Entidad, sita en Avenida de Andalucía 10-12, 29007 Málaga.

De conformidad con los Estatutos de Unicaja Banco, las comisiones delegadas del Consejo de Administración son las siguientes:

### **a) Comisión Ejecutiva**

Según los Estatutos del banco, la delegación permanente de facultades del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los presentes estatutos o en el reglamento del Consejo.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Unicaja Banco, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, son los siguientes:

Presidente: D. Braulio Medel Cámara  
Vocal: D. Manuel Atencia Robledo  
Vocal: D. Manuel Azuaga Moreno  
Vocal: D. Antonio López López  
Vocal: D. Victorio Valle López  
Vocal: D. Juan Fraile Cantón  
Secretario: D. Agustín Molina Morales

### **b) Comité de Auditoría**

El número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento del Comité de Auditoría serán las establecidas en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración, y deberán interpretarse en la forma más favorable a la independencia de su funcionamiento. Entre sus competencias estarán, como mínimo, las siguientes:

- 1) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- 2) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 3) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- 4) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas, de acuerdo con la normativa aplicable a la sociedad.
- 5) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o

indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.

- 6) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría de Unicaja Banco, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, son los siguientes:

Presidente: D. Victorio Valle Sánchez  
Secretario: D. Juan Fraile Cantón  
Vocal: D. Pedro Fernández Céspedes

De acuerdo con lo estipulado en la disposición adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, modificada por la Ley 12/2010, de 30 de junio, los miembros del Comité de Auditoría tienen la condición de consejeros no ejecutivos. Además, el Presidente es un consejero independiente.

### **c) Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia retributiva y de nombramientos y ceses de consejeros.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Unicaja Banco, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, son los siguientes:

Presidente: D. Antonio López López  
Secretario: D. Agustín Molina Morales  
Vocal: D. Victorio Valle Sánchez

### **9.1.3. Dirección de la Entidad**

La Alta Dirección de la Entidad, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, son los siguientes:

D. MANUEL AZUAGA MORENO	Director General
D. ANTONIO AVILÉS MAYORGA	Dirección Corporativa de Riesgos Financieros
D. FELIPE FARAGUNA BRUNNER	Director Corporativo de Responsabilidad Social de la Empresa
D. OSCAR GARCÍA OLTRA	Dirección Corporativa de Desarrollo Estratégico y Corporativo
D. JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	Director de la División de Secretaría Técnica
D. ÁNGEL FERNÁNDEZ NORIEGA	Director de la División de Secretaría General
D. JUAN JOSÉ NAVARRO FERNÁNDEZ	Director de la División de Control
D. RAFAEL POZO BARAHONA	Director de la División de Medios y Sistemas
D. ÁNGEL RODRÍGUEZ DE GRACIA	Dirección Adjunta de Banca de Inversión
D. JOSE LUIS BERRENDERO BERMÚDEZ DE CASTRO	Dirección Adjunta de Banca Comercial

## Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad y de su Grupo

A continuación se detalla la representación, en Sociedades participadas por la Nueva Entidad y otras Sociedades significativas, de los miembros del Consejo de Administración y Directivos de la Entidad, a fecha de registro del presente Documento de Registro:

<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>CARGO</u></b>
AVILÉS MAYORGA, ANTONIO	GESTIÓN DE INMUEBLES ADQUIRIDOS, S.L.	CONSEJERO
	UNIÓN DE INICIATIVAS MARINA DE LA FAROLA, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
AZUAGA MORENO, MANUEL	ALTERIA CORPORACIÓN UNICAJA, S.L.	CONSEJERO
	AUTOPISTA DEL SOL CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	CONSEJERO
	COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTA E INVERSIONES, S.A.	CONSEJERO
	GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.	CONSEJERO
	Representante de Unicaja en DEOLEO, S.A.	CONSEJERO
	INMOBILIARIA ACINIPO, S.L.U.	CONSEJERO
	Representante de Unicaja en LICO CORPORACIÓN, S.A.	CONSEJERO
	Representante de Alteria Corporación Unicaja, S.L. en BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.	CONSEJERO
BERRENDERO BERMÚDEZ DE CASTRO, JOSÉ LUIS	ALESTIS AEROSPACE, S.L.	CONSEJERO
	DOLUN VIVIENDAS SOCIALES, S.L.	VICEPRESIDENTE
	INMOBILIARIA ACINIPO, S.L.U.	CONSEJERO
	INNOVACIÓN EN DESARROLLOS URBANOS DEL SUR, S.A.	CONSEJERO
	LAZORA, S.A.	CONSEJERO
	LAZORA II, S.A.	CONSEJERO
	PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.	CONSEJERO
	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	CONSEJERO
	PINARES DEL SUR, S.L.	CONSEJERO
	SEVISUR LOGÍSTICA, S.A.	CONSEJERO
	SOCIEDAD DE GESTIÓN SAN CARLOS, S.A.	CONSEJERO
	SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.	CONSEJERO
	UNIC-AS PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.	CONSEJERO



<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>CARGO</u></b>
DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	PRESIDENTE
	ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A.	CONSEJERO
FERNÁNDEZ NORIEGA, ÁNGEL	ALCAZABA TV., S.L.	CONSEJERO DELEGADO
	ANDALUCÍA ECONÓMICA, S.A.	CONSEJERO
	MÁLAGA ALTAVISIÓN, S.A.	CONSEJERO
	RED DE BANDA ANCHA DE ANDALUCÍA, S.A.	CONSEJERO
	UNICORP CORPORACIÓN FINANCIERA, S.L.	CONSEJERO
GARCÍA OLTRA, ÓSCAR	BALONCESTO MÁLAGA, S.A.D.	CONSEJERO
MEDEL CÁMARA, BRAULIO	ACERINOX, S.A.	CONSEJERO
	Representante de Unicaja en AQUAGEST ANDALUCÍA, S.A.	PRESIDENTE
	Representante de Unicaja en BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.	CONSEJERO
	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	VICEPRESIDENTE
	IBERDROLA, S.A.	CONSEJERO
	Representante de Unicaja en ALTERIA CORPORACIÓN UNICAJA, S.L.	PRESIDENTE
	Representante de Unicaja en CASER, S.A.	CONSEJERO
	Representante de Unicaja en AHORRO CORPORACIÓN, S.A.	CONSEJERO
GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.	CONSEJERO	
NAVARRO FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	BALONCESTO MÁLAGA, S.A.D.	VICEPRESIDENTE
	CORPORACIÓN UNINSER, S.A.	CONSEJERO
	UNICARTERA CAJA 2, S.L.	ADM. MANCOMUNADO
	UNICARTERA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U.	CONSEJERO
	UNICARTERA RENTA, S.L.U.	ADM. MANCOMUNADO
	Representante de Unicaja en UNICORP CORPORACIÓN FINANCIERA, S.L.	CONSEJERO
	UNIGEST, S.A., SGIIC	CONSEJERO
	UNIMEDITERRÁNEO DE INVERSIONES, S.L.	ADM. MANCOMUNADO
POZO BARAHONA, RAFAEL	CORPORACIÓN UNINSER, S.A.	CONSEJERO
	EURO 6000, S.A.	CONSEJERO
	MASTERCajas, S.A.	PRESIDENTE

<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>CARGO</u></b>
RODRÍGUEZ DE GRACIA, ÁNGEL		
	ALTERIA CORPORACIÓN UNICAJA, S.L.	CONSEJERO
	AUTOPISTA DEL GUADALMEDINA, C.E., S.A.	CONSEJERO
	BESANA PORTAL AGRARIO, S.A.	CONSEJERO
	CAJA GRANADA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO
	CORPORACIÓN UNINSER, S.A.	VICEPRESIDENTE
	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	CONSEJERO
	GESTIÓN DE INMUEBLES ADQUIRIDOS, S.L.	PRESIDENTE
	INMOBILIARIA ACINIPO, S.L.U.	CONSEJERO
	INMOBILIARIA UNIEX SUR, S.L.	PRESIDENTE CONSEJ. DELEGADO
	UNICARTERA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U.	CONSEJERO
	UNICORP CORPORACIÓN FINANCIERA, S.L.	CONSEJERO
	UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO
	UNIMEDIACIACIÓN, S.L.	PRESIDENTE

## **9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión**

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Unicaja cumplen los requisitos establecidos en los artículos 225 y ss del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en Unicaja Banco.

Asimismo, se encuentra a disposición de los inversores en la página web de la Entidad ([www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)) en el apartado de información para inversores, el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Unicaja correspondiente al ejercicio 2010, elaborado de conformidad a lo establecido en la Circular 2/2005 de la CNMV, en el que se detalla, en el apartado B, las operaciones de concesión de créditos, avales o garantías llevadas a cabo en el año, con los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Grupos políticos que tienen representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), en el apartado C las operaciones crediticias con instituciones públicas que hayan designado consejeros generales y en el apartado D las operaciones vinculadas y operaciones intragrupo. Estas operaciones se han llevado a cabo en condiciones de mercado y se resumen a continuación:

- a) 8.357 miles de euros de operaciones de concesión de créditos, avales o garantías efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas por los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado, o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

- b) 134 miles de euros de operaciones de concesión de créditos, avales o garantías efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas a favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado, o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- c) 220 miles de euros de operaciones de concesión de créditos, avales o garantías efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas a favor de los grupos políticos que tienen representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que han participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.
- d) 111.306 miles de euros de operaciones de crédito, aval o garantía con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado miembros de la Asamblea General (“Consejeros Generales”).

Por otra parte, en el ejercicio 2010 se concedieron operaciones de crédito, aval o garantía a directivos de la Entidad por un importe total de 708 miles de euros.

Las futuras operaciones con partes vinculadas de Unicaja Banco S.A. serán reflejadas, en su caso, en la primera memoria anual y en el primer Informe Anual de Gobierno Corporativo de Unicaja Banco, correspondiente al ejercicio 2011, por ser éste el ejercicio en el que tuvo lugar su constitución.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propiedad o está bajo control**

Unicaja Banco se constituyó como resultado de la Segregación realizada por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), con un capital de ochocientos millones (800.000.000) de euros representado por ochocientos millones (800.000.000) de acciones de un (1) euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie y numeradas correlativamente del 1 al 800.000.000, ambos inclusive. La totalidad de las acciones, que son propiedad de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), están representadas por medio de títulos nominativos.

### **10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor**

No hay acuerdo posterior que pueda dar lugar al cambio en el control del accionariado.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

Unicaja Banco se constituye, por tiempo indefinido, como una sociedad anónima unipersonal y, en particular, como un banco o una entidad de crédito con plenas capacidades, el 1 de diciembre de 2011.

Debido a que es una entidad de reciente constitución, no se dispone de información financiera histórica. En cualquier caso, se ha extraído y se recoge a continuación la información financiera auditada de Unicaja de los dos últimos ejercicios cerrados, esto es, 2009 y 2010.

Según la nota 1.5 de las Cuentas Anuales consolidadas de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén”, las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 incorporan los saldos procedentes de la entidad fusionada “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén”. En el análisis comparativo de los saldos, ha de considerarse, que los saldos relativos al ejercicio 2009 hacen referencia exclusivamente a aquellos incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 de “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” (entidad absorbente), de acuerdo con la normativa que resulta de aplicación.

A 31 de diciembre de 2009 los activos totales consolidados y patrimonio neto consolidado de “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” representaban un 2,87% y un 2,14%, respectivamente sobre los activos totales consolidados y sobre el patrimonio neto consolidado de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén”.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Unicaja se encuentran depositadas en la CNMV y se incorporan por referencia.

Igualmente, se incluye información financiera intermedia a fecha 30 de septiembre de 2011 y su comparación con el año anterior.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2010 y 2009, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14. Se incorporan además por referencia las cuentas anuales auditadas de “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

### **11.1. Información financiera histórica auditada**

- a) Cuadro comparativo del balance auditado consolidado de Unicaja de los dos últimos ejercicios cerrados: 2010 y 2009

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS DE UNICAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación en miles €</b>	<b>Var. (%)</b>
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	336.925	928.838	-591.913	-63,73%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	45.711	137.174	-91.463	-66,68%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	0	-
Crédito a la clientela	-	-	0	-
Valores representativos de deuda	43.732	135.268	-91.536	-67,67%
Instrumentos de capital	-	267	-267	-100,00%
Derivados de negociación	1.979	1.639	340	20,74%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	0	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	0	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	0	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.798.599	5.080.796	717.803	14,13%
Valores representativos de deuda	4.720.081	3.697.410	1.022.671	27,66%
Instrumentos de capital	1.078.518	1.383.386	-304.868	-22,04%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.525.541	2.015.825	509.716	25,29%
INVERSIONES CREDITICIAS	25.086.307	25.640.982	-554.675	-2,16%
Depósitos en entidades de crédito	890.793	657.580	233.213	35,47%
Crédito a la clientela	23.157.563	23.954.677	-797.114	-3,33%
Valores representativos de deuda	1.037.951	1.028.725	9.226	0,90%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	4.977.291	4.141.364	835.927	20,18%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	0	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	0	-
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-	0	-
DERIVADOS DE COBERTURA	418.829	319.386	99.443	31,14%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	145.553	85.112	60.441	71,01%
PARTICIPACIONES	368.358	211.363	156.995	74,28%
Entidades asociadas	368.358	211.363	156.995	74,28%
Entidades multigrupo	-	-	0	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	124.106	127.794	-3.688	-2,89%
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	0	-
ACTIVO MATERIAL	779.381	772.608	6.773	0,88%
Inmovilizado Material	714.308	729.938	-15.630	-2,14%
De uso propio	637.358	650.116	-12.758	-1,96%
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	0	-
Afecto a la Obra Social	76.950	79.822	-2.872	-3,60%
Inversiones inmobiliarias	65.073	42.670	22.403	52,50%
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	6.147	7.573	-1.426	-18,83%
ACTIVO INTANGIBLE	48.171	49.721	-1.550	-3,12%
Fondo de comercio	43.858	45.765	-1.907	-4,17%
Otro activo intangible	4.313	3.956	357	9,02%
ACTIVOS FISCALES	484.194	330.319	153.875	46,58%
Corrientes	70.266	19.445	50.821	261,36%
Diferidos	413.928	310.874	103.054	33,15%
RESTO DE ACTIVOS	707.620	500.782	206.838	41,30%
Existencias	645.451	446.232	199.219	44,64%
Resto	62.169	54.550	7.619	13,97%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34.343.754</b>	<b>34.184.875</b>	<b>158.879</b>	<b>0,46%</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>				
RIESGOS CONTINGENTES	1.266.721	1.213.040	53.681	4,43%
COMPROMISOS CONTINGENTES	2.958.338	3.422.615	-464.277	-13,56%

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación en miles €</b>	<b>Var. (%)</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	5.275	5.045	230	4,56%
Depósitos de bancos centrales	-	-	0	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	0	-
Depósitos de la clientela	-	-	0	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	0	-
Derivados de negociación	5.275	5.045	230	4,56%
Posiciones cortas de valores	-	-	0	-
Otros pasivos financieros	-	-	0	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	0	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	30.946.555	30.439.247	507.308	1,67%
Depósitos de bancos centrales	500.125	402.111	98.014	24,37%
Depósitos de entidades de crédito	739.671	741.321	-1.650	(0,22%)
Depósitos de la clientela	25.010.889	23.815.244	1.195.645	5,02%
Débitos representados por valores negociables	3.901.361	4.795.730	-894.369	(18,65%)
Pasivos subordinados	257.307	237.629	19.678	8,28%
Otros pasivos financieros	537.202	447.212	89.990	20,12%
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	-	-	0	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	47.966	34.162	13.804	40,41%
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA</b>	-	-	0	-
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	8.368	8.804	-436	(4,95%)
<b>PROVISIONES</b>	312.663	323.920	-11.257	(3,48%)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	182.420	156.425	25.995	16,62%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	0	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	34.424	32.420	2.004	6,18%
Otras provisiones	95.819	135.075	-39.256	(29,06%)
<b>PASIVOS FISCALES</b>	106.155	202.540	-96.385	(47,59%)
Corrientes	36.120	41.539	-5.419	(13,05%)
Diferidos	70.035	161.001	-90.966	(56,50%)
<b>FONDO DE LA OBRA SOCIAL</b>	90.539	102.340	-11.801	(11,53%)
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	173.076	161.033	12.043	7,48%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>31.690.597</b>	<b>31.277.091</b>	<b>413.506</b>	<b>1,32%</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Var. (miles €)</b>	<b>Var. (%)</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	2.788.334	2.824.095	-35.761	(1,27%)
Fondo de dotación	1.515	12	1.503	12525,00%
Escriturado	1.515	12	1.503	12525,00%
Menos: Capital no exigido	-	-	0	-
Prima de emisión	-	-	0	-
Reservas	2.611.542	2.595.157	16.385	0,63%
Reservas acumuladas	2.661.568	2.601.756	59.812	2,30%
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	(50.026)	(6.599)	-43.427	658,08%
Otros instrumentos de capital	24.040	24.040	0	0,00%
De instrumentos financieros compuestos	-	-	0	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	0	-
Resto de instrumentos de capital	24.040	24.040	0	0,00%
Menos: Valores propios	-	-	0	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	151.237	204.886	-53.649	(26,18%)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	0	-
			0	
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	(135.428)	83.407	-218.835	(262,37%)
Activos financieros disponibles para la venta	(103.129)	89.326	-192.455	(215,45%)
Coberturas de los flujos de efectivo	(5.531)	15.589	-21.120	(135,48%)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	0	-
Diferencias de cambio	(3.241)	(11.255)	8.014	(71,20%)
Activos no corrientes en venta	(149)	-	-149	(100,00%)
Entidades valoradas por el método de la participación	(23.378)	(10.253)	-13.125	128,01%
Resto de ajustes por valoración	-	-	0	-
			0	
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	251	282	-31	(10,99%)
Ajustes por valoración	-	-	0	-
Resto	251	282	-31	(10,99%)
			0	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.653.157</b>	<b>2.907.784</b>	<b>-254.627</b>	<b>-8,76%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>34.343.754</b>	<b>34.184.875</b>	<b>158.879</b>	<b>0,46%</b>

Las variaciones más significativas en los balances de situación consolidados de Unicaja a Diciembre 2010 respecto a Diciembre 2009 son las siguientes:

- Disminución de la rúbrica “Crédito a la clientela” en 797 millones de euros debido, fundamentalmente, a las partidas de Deudores con Garantía Personal en 443 millones de euros, Deudores con Garantía Real en 241 millones de euros y el Crédito Comercial en 80 millones.
- El aumento en los “Depósitos en Entidades de Crédito” dentro del epígrafe de Inversiones Crediticias por importe de 233 millones de euros (+35,47%) se explica, principalmente, por el incremento de los depósitos a plazo en Bancos en 147 millones de euros.
- El incremento en 22 millones de euros en el epígrafe de “Inversiones Inmobiliarias” en diciembre 2010 respecto a diciembre 2009 se explica por el incremento de las compras de inmuebles realizadas durante el período. En este epígrafe se recogen las adjudicaciones o daciones en pago correspondientes a terrenos, edificios y otras construcciones en régimen de alquiler.
- El aumento en 51 millones en la rúbrica de “Activos Fiscales Corrientes” en diciembre 2010 respecto a diciembre 2009 se debe, fundamentalmente, al IVA soportado en las operaciones de compra de existencias pendientes de liquidar.



- Se produce un incremento de la rúbrica de “Existencias” en 199 millones de euros (+44,64%), como consecuencia de la adquisición de activos inmobiliarios, de los que el importe más significativo corresponde con compras realizadas por “GIA, S.L.”, sociedad participada al 100% por Unicaja, a deudores de la Caja para la cancelación de sus riesgos. El saldo neto de las Existencias correspondientes a "GIA" a diciembre 2010 ascendió a 433 millones de euros, mientras que a diciembre 2009 el saldo fue de 331 millones de euros (lo que supone un incremento anual de 102 millones de euros) y al saldo correspondiente a la Entidad Matriz a diciembre 2010 fue de 101 millones de euros mientras que a diciembre 2009 ascendía a 29 millones de euros (lo que supone un aumento anual de 72 millones de euros). En este epígrafe se recogen las adjudicaciones o daciones en pago relacionadas con terrenos y demás propiedades en la actividad de promoción inmobiliaria.
- Aumento de la rúbrica de “Entidades Asociadas” dentro del epígrafe de Participaciones en 157 millones de euros (+74,28%) destacando la reclasificación desde “Instrumentos de Capital” a esta rúbrica de las participaciones de la Entidad en Sacyr Vallehermoso en 66 millones de euros y en SOS Cuétara por importe de 39 millones de euros.
- Por su parte, el saldo correspondiente a “Valores representativos de deuda” clasificados como activos financieros disponibles para la venta experimenta un incremento de 1.023 millones de euros debido al incremento neto de las compras y ventas realizadas durante el ejercicio.
- El aumento en los “Depósitos de Bancos Centrales” dentro del epígrafe de Pasivos Financieros a coste amortizado por importe de 98 millones de euros (+24,37%) se explica por el incremento de las cesiones temporales con el Banco Central Europeo en 380 millones de euros y, la disminución de los tomados con otros Bancos Centrales en 280 millones de euros.
- El saldo de los "Depósitos de la clientela" a diciembre de 2010 ascendió a 25.011 millones de euros frente a los 23.815 millones de euros correspondientes a diciembre 2009 (incremento anual de 1.196 millones de euros). Los principales incrementos son los experimentados por las rúbricas de “Cesiones Temporales de Activos” en 846 millones de euros y las “Cuentas Corrientes” en 256 millones de euros. El incremento en las cesiones temporales de activos se explica, por un lado, por el aumento en las cesiones temporales de activo contratadas a través de entidades de contrapartida (Meffclear) en 1.511 millones de euros y, por otro lado, las disminuciones en las cesiones de letras y bonos en 320 millones de euros, las cesiones con otros intermediarios financieros en 169 millones de euros y las cesiones temporales contratadas con el Estado en 167 millones de euros.
- Los “Débitos representados por Valores Negociables” disminuyeron durante el año 2010 en 894 millones de euros, debido principalmente, a las amortizaciones de la 3ª y 9ª emisión de bonos simples por importe de 471 millones de euros y de la 8ª emisión de bonos simples por importe de 125 millones de euros, además del decremento del programa de pagarés en 1.084

millones de euros. Por otro lado, destacar el aumento en 898 millones de euros por la 10ª emisión de cédulas hipotecarias negociables de Unicaja (antigua Entidad) y la 1ª, 2ª y 3ª emisiones de cédulas hipotecarias negociables de Unicaja (Nueva Entidad resultado de la fusión entre Unicaja y Caja de Jaén).

- El epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incrementa en 90 millones de euros (+20,12%) debido, fundamentalmente, al aumento de las fianzas recibidas de bancos por operaciones financieras.
- Los saldos de las rúbricas de “Depósitos en Entidades de Crédito” y “Depósitos de Entidades de Crédito” están conformadas, fundamentalmente, por las operaciones con otras entidades bancarias con soporte, como colateral de renta fija tanto pública como privada, por lo que la evolución durante el periodo, en términos absolutos, hay que ponerla en relación con el epígrafe de activo “Valores Representativos de Deuda”.

Así, durante el conjunto del ejercicio, las variaciones experimentadas han sido las siguientes:

<b>ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>Millones euros</b>
Aumento en Depósitos de Entidades de Crédito	191,6
Disminuciones en Depósitos en Entidades de Crédito	518,3
Total	709,9

<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>Millones euros</b>
Aumento en Valores representativos de Deuda	1.268,2

La mayor parte del aumento durante el año en la cartera de renta fija se ha derivado de nuevas inversiones en Deuda Pública, por lo que el neto de los epígrafes comentados ha significado un incremento en la posición de liquidez del orden de 500 Millones de euros.

- b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias auditada consolidada de Unicaja de los dos últimos ejercicios cerrados: 2010 y 2009

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE UNICAJA**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Miles de Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA UNICAJA	2010	2009	Variación en miles €	Var. (%)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.056.984	1.382.448	(325.464)	-23,54%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(399.278)	(626.115)	226.837	-36,23%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>657.706</b>	<b>756.333</b>	<b>(98.627)</b>	<b>-13,04%</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	39.953	44.636	(4.683)	-10,49%
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	10.227	14.084	(3.857)	-27,39%
COMISIONES PERCIBIDAS	145.758	149.960	(4.202)	-2,80%
COMISIONES PAGADAS	(21.781)	(23.518)	1.737	-7,39%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	119.752	156.567	(36.815)	-23,51%
Cartera de negociación	(1.586)	659	(2.245)	-340,67%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	119.473	152.772	(33.299)	-21,80%
Otros	1.865	3.136	(1.271)	-40,53%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	1.795	585	1.210	206,84%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	54.167	49.790	4.377	8,79%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-
Ventas e Ingresos por prestación de servicios no financieros	36.018	40.321	(4.303)	-10,67%
Resto de productos de explotación	18.149	9.469	8.680	91,67%
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(53.641)	(45.956)	(7.685)	16,72%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Resto de cargas de explotación	(53.641)	(45.956)	(7.685)	16,72%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>953.936</b>	<b>1.102.481</b>	<b>(148.545)</b>	<b>-13,47%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(412.807)	(394.366)	(18.441)	4,68%
Gastos de personal	(303.607)	(288.702)	(14.905)	5,16%
Otros gastos generales de administración	(109.200)	(105.664)	(3.536)	3,35%
AMORTIZACIÓN	(40.031)	(40.315)	284	-0,70%
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(50.569)	(39.794)	(10.775)	27,08%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(217.096)	(380.333)	163.237	-42,92%
Inversiones crediticias	(206.034)	(342.357)	136.323	-39,82%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(11.062)	(37.976)	26.914	-70,87%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>233.433</b>	<b>247.673</b>	<b>(14.240)</b>	<b>-5,75%</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(70.544)	(17.194)	(53.350)	310,28%
Fondo de comercio y otro activo intangible	(2.319)	(1.907)	(412)	21,60%
Otros activos	(68.225)	(15.287)	(52.938)	346,29%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(696)	646	(1.342)	-207,74%
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(6.206)	-	(6.206)	-100,00%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>155.987</b>	<b>231.125</b>	<b>(75.138)</b>	<b>-32,51%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(4.777)	(26.302)	21.525	-81,84%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>151.210</b>	<b>204.823</b>	<b>(53.613)</b>	<b>-26,18%</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>151.210</b>	<b>204.823</b>	<b>(53.613)</b>	<b>-26,18%</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	151.237	204.886	(53.649)	-26,18%
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(27)	(63)	36	-57,14%

Unicaja obtuvo un beneficio consolidado neto en 2010 de 151,2 millones de euros, lo que supone un 26,2% menos respecto al ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la reducción del margen de intereses y de los resultados por operaciones financieras.

El margen de intereses tuvo un comportamiento negativo, con una disminución del 13%, determinado por varios factores que han marcado la evolución negativa de este margen durante el año 2010. El agotamiento del efecto positivo de la bajada de tipos de interés sobre los costes financieros, el encarecimiento relativo de la financiación en mercados, el aumento de la competencia por los depósitos de clientes, el aumento del peso de los activos no rentables en los balances y la propia disminución del negocio derivada de

la negativa evolución de la actividad económica son los factores que han determinado que en 2010 se haya producido una caída generalizada del margen de intereses de las entidades financieras.

En este contexto, como factores que han permitido una evolución menos negativa del margen de intereses en el caso de Unicaja, se pueden señalar el elevado peso relativo de los préstamos con floors en el conjunto de las inversiones crediticias y un coste de financiación en mercados más reducido gracias a que la práctica totalidad de las emisiones de Unicaja se ha realizado a tipo variable y a que las dos grandes emisiones realizadas en 2009 tuvieron un coste relativamente reducido, favorecido por el mantenimiento de unas calificaciones crediticias entre las más altas del sector y una oportunidad del momento en que se llevaron a cabo dichas emisiones.

El otro factor determinante de la disminución de las cifras de beneficios ha sido la reducción de los resultados por operaciones financieras ya que en 2009 se realizaron ventas significativas como la de France Telecom (139 millones de euros) que generaron unas plusvalías muy importantes mientras que, en este ejercicio 2010 las ventas más destacadas han sido Abertis (58 millones de euros) e Iberdrola (36 millones de euros).

Las variaciones más significativas han sido las siguientes:

- Dotaciones (+27,1% / -10.775 miles de euros / -50.569 miles de euros en 2010 vs -39.794 en 2009): Mayores dotaciones realizadas en cobertura de riesgos y contingencias no cubiertas por otros fondos específicos, tales como desembolsos probables a los que la Entidad estima que tendrá que hacer frente, derivados de la actividad habitual de la misma y quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización derivados de la actividad desarrollada por la Entidad de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (Inversiones crediticias y Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias) (-42,92% / +163.237 miles de euros / -217.096 miles de euros en 2010 vs -380.333 en 2009): Importe correspondiente a las pérdidas por deterioro producidos en el ejercicio de los activos financieros clasificados como activos disponibles para la venta o valorados por su coste.
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (Otros Activos) (+346,29% / -52.938 miles de euros / -68.225 miles de euros en 2010 vs -15.287 en 2009): El incremento que experimenta este epígrafe es consecuencia de los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionada con el negocio inmobiliario.
- Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (-100% / -6.206 miles de euros / -6.206 miles de euros en 2010 vs 0 en 2009): El incremento que experimenta este epígrafe es consecuencia de los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de no corrientes en venta y los resultados en venta de dichos activos.

- Impuesto sobre beneficios (-81,84% / +21.525 miles de euros / -4.777 miles de euros en 2010 vs -26.302 en 2009): La disminución de esta rúbrica se explica por el significativo decremento en el resultado antes de impuestos (-32,51%), base de cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios.
- c) Estado de cambios en el Patrimonio Neto del Grupo Consolidado de Unicaja de los dos últimos ejercicios cerrados: 2010 y 2009

**UNICAJA A 31/12/2010**

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE									
	FONDOS PROPIOS							Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondo de dotación	Reservas		Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total fondos propios	Ajustes por valoración			Total
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	12	2.601.756	-6.599	24.040	204.886	2.824.095	83.407	2.907.502	282	2.907.784
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	12	2.601.756	-6.599	24.040	204.886	2.824.095	83.407	2.907.502	282	2.907.784
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	151.237	151.237	- 218.835	- 67.598	-27	- 67.625
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	1.503	59.812	-	43.427	-204.886	-186.998	-	-186.998	-	4
Aumentos fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	209.065	-41.387	-	-169.886	- 2.208	-	- 2.208	-	4
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	1.503	- 149.253	- 2.040	-	0	- 149.790	-	- 149.790	-	- 149.790
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-35.000	- 35.000	-	- 35.000	-	- 35.000
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	1.515	2.661.568	-50.026	24.040	151.237	2.788.334	-135.428	2.652.906	251	2.653.157

d) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo auditado consolidado de Unicaja de los dos últimos ejercicios cerrados: 2010 y 2009

<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE UNICAJA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado consolidado del ejercicio	151.210	204.823
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>(394.133)</b>	<b>(204.486)</b>
Amortización	40.031	40.315
Otros ajustes	(434.164)	(244.801)
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación:</b>	<b>(374.258)</b>	<b>(1.422.071)</b>
Cartera de negociación	91.463	(69.973)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(717.803)	(1.035.090)
Inversiones crediticias	554.675	(68.969)
Otros activos de explotación	(302.593)	(248.039)
<b>Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación:</b>	<b>509.891</b>	<b>1.822.756</b>
Cartera de negociación	230	(4.293)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	507.308	1.873.860
Otros pasivos de explotación	2.353	(46.811)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(255.037)</b>	<b>46.544</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>(362.327)</b>	<b>447.566</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos</b>	<b>(224.209)</b>	<b>(145.161)</b>
Activos materiales	(6.773)	(22.279)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	(156.995)	(48.279)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(60.441)	(74.603)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>3.869</b>	<b>2.143</b>
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	3.869	2.143
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(220.340)</b>	<b>(143.018)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Pagos</b>	<b>(19.678)</b>	<b>(418)</b>
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(19.678)	(418)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Cobros</b>		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>(19.678)</b>	<b>(418)</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (4)</b>		
	-	-
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(602.345)</b>	<b>304.130</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	939.241	635.111
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	336.896	939.241
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	223.481	267.682
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	113.415	661.123
Otros activos financieros	-	10.436
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>336.896</b>	<b>939.241</b>
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo		

- e) Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las cuentas anuales individuales y consolidadas, relativas a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2010 y 2009, elaboradas según la normativa internacional contable desarrollada por la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14 y que han sido publicados en la página web de la CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

## **11.2. Estados financieros**

No existen cuentas anuales de Unicaja Banco, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación. Se han depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2010 correspondientes a “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)” y del ejercicio 2009 correspondientes a “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” y a “Caja Provincial de Ahorros de Jaén”, junto con los correspondientes informes de auditoría.

## **11.3. Auditoria de la información histórica anual**

### **11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica**

No existen cuentas anuales de Unicaja Banco, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)” correspondiente al ejercicio 2010 han sido auditadas y el Informe ha sido emitido sin salvedad alguna, por “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” correspondiente al ejercicio 2009 han sido auditadas y el Informe ha sido emitido sin salvedad alguna, por “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” correspondiente al ejercicio 2009 han sido auditadas y el Informe ha sido emitido sin salvedad alguna, por “Ernst & Young, S.L.”.

### **11.3.2 Indicación de qué otra información ha sido auditada**

No aplica.

### **11.3.3 Fuente de los datos financieros**

No aplica.



#### **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

No existen cuentas anuales de Unicaja Banco, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación. Se incorpora por referencia la información financiera referida a “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)” correspondiente al ejercicio 2010 y de “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” y “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” correspondiente al ejercicio 2009..

#### **11.5. Información intermedia y demás información financiera**

##### **11.5.1 Información financiera semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados**

A continuación se presentan en base consolidada el balance correspondiente a 30 de septiembre de 2011 (no auditada) y su comparación con el cierre del ejercicio anterior, y la cuenta de resultados públicos correspondientes a 30 de septiembre de 2011 (no auditada) y su comparación con la del ejercicio anterior.

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS DE UNICAJA AL 30/09/2011 Y 31/12/2010**

(Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>Variación en miles €</b>	<b>Var. (%)</b>
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	397.587	336.925	60.662	18,00%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	93.033	45.711	47.322	103,52%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	0	-
Crédito a la clientela	-	-	0	-
Valores representativos de deuda	86.186	43.732	42.454	97,08%
Instrumentos de capital	4.607	-	4.607	100,00%
Derivados de negociación	2.240	1.979	261	13,19%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	1.017	-	1.017	100,00%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	0	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	0	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4.368.831	5.798.599	-1.429.768	-24,66%
Valores representativos de deuda	3.445.534	4.720.081	-1.274.547	-27,00%
Instrumentos de capital	923.297	1.078.518	-155.221	-14,39%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.061.730	2.525.541	-463.811	-18,36%
INVERSIONES CREDITICIAS	26.759.522	25.086.307	1.673.215	6,67%
Depósitos en entidades de crédito	1.809.718	890.793	918.925	103,16%
Crédito a la clientela	23.921.558	23.157.563	763.995	3,30%
Valores representativos de deuda	1.028.246	1.037.951	-9.705	-0,94%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6.976.795	4.977.291	1.999.504	40,17%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.132.024	-	1.132.024	100,00%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	270.878	-	270.878	100,00%
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-	0	-
DERIVADOS DE COBERTURA	644.565	418.829	225.736	53,90%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	184.170	145.553	38.617	26,53%
PARTICIPACIONES	399.248	368.358	30.890	8,39%
Entidades asociadas	399.248	368.358	30.890	8,39%
Entidades multigrupo	-	-	0	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	127.938	124.106	3.832	3,09%
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	0	-
ACTIVO MATERIAL	804.929	779.381	25.548	3,28%
Inmovilizado Material	710.826	714.308	-3.482	-0,49%
De uso propio	633.957	637.358	-3.401	-0,53%
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	0	-
Afecto a la Obra Social	76.869	76.950	-81	-0,11%
Inversiones inmobiliarias	94.103	65.073	29.030	44,61%
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	2.132	6.147	-4.015	-65,32%
ACTIVO INTANGIBLE	48.318	48.171	147	0,31%
Fondo de comercio	42.427	43.858	-1.431	-3,26%
Otro activo intangible	5.891	4.313	1.578	36,59%
ACTIVOS FISCALES	450.239	484.194	-33.955	-7,01%
Corrientes	55.349	70.266	-14.917	-21,23%
Diferidos	394.890	413.928	-19.038	-4,60%
RESTO DE ACTIVOS	819.700	707.620	112.080	15,84%
Existencias	726.283	645.451	80.832	12,52%
Resto	93.417	62.169	31.248	50,26%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>36.230.104</b>	<b>34.343.754</b>	<b>1.886.350</b>	<b>5,49%</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>				
RIESGOS CONTINGENTES	1.321.244	1.266.721	54.523	4,30%
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.550.803	2.958.338	592.465	20,03%

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>Variación en miles €</b>	<b>Var. (%)</b>
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.278	5.275	-1.997	(37,86%)
Depósitos de bancos centrales	-	-	0	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	0	-
Depósitos de la clientela	-	-	0	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	0	-
Derivados de negociación	3.278	5.275	-1.997	(37,86%)
Posiciones cortas de valores	-	-	0	-
Otros pasivos financieros	-	-	0	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	0	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	32.899.036	30.946.555	1.952.481	6,31%
Depósitos de bancos centrales	501.060	500.125	935	0,19%
Depósitos de entidades de crédito	973.244	739.671	233.573	31,58%
Depósitos de la clientela	26.344.378	25.010.889	1.333.489	5,33%
Débitos representados por valores negociables	4.053.948	3.901.361	152.587	3,91%
Pasivos subordinados	252.597	257.307	-4.710	(1,83%)
Otros pasivos financieros	773.809	537.202	236.607	44,04%
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	0	-
DERIVADOS DE COBERTURA	47.900	47.966	-66	(0,14%)
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	0	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	8.355	8.368	-13	(0,16%)
PROVISIONES	303.949	312.663	-8.714	(2,79%)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	177.474	182.420	-4.946	(2,71%)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	0	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	37.455	34.424	3.031	8,80%
Otras provisiones	89.020	95.819	-6.799	(7,10%)
PASIVOS FISCALES	87.022	106.155	-19.133	(18,02%)
Corrientes	52.037	36.120	15.917	44,07%
Diferidos	34.985	70.035	-35.050	(50,05%)
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	99.456	90.539	8.917	9,85%
RESTO DE PASIVOS	141.740	173.076	-31.336	(18,11%)
			0	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>33.590.736</b>	<b>31.690.597</b>	<b>1.900.139</b>	<b>6,00%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>sep-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>Var. (miles €)</b>	<b>Var. (%)</b>
FONDOS PROPIOS	2.852.979	2.788.334	64.645	2,32%
Fondo de dotación	1.515	1.515	0	-
Escriturado	1.515	1.515	0	-
Menos: Capital no exigido	-	-	0	-
Prima de emisión	-	-	0	-
Reservas	2.726.255	2.611.542	114.713	4,39%
Reservas acumuladas	2.774.921	2.661.568	113.353	4,26%
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	(48.666)	(50.026)	1.360	(2,72%)
Otros instrumentos de capital	24.040	24.040	0	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	0	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	0	-
Resto de instrumentos de capital	24.040	24.040	0	-
Menos: Valores propios	-	-	0	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	101.169	151.237	-50.068	(33,11%)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	0	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	(217.238)	(135.428)	-81.810	60,41%
Activos financieros disponibles para la venta	(174.656)	(103.129)	-71.527	69,36%
Coberturas de los flujos de efectivo	(4.252)	(5.531)	1.279	(23,12%)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	0	-
Diferencias de cambio	(1.847)	(3.241)	1.394	(43,01%)
Activos no corrientes en venta	(133)	(149)	16	(10,74%)
Entidades valoradas por el método de la participación	(36.350)	(23.378)	-12.972	55,49%
Resto de ajustes por valoración	-	-	0	-
INTERESES MINORITARIOS	3.627	251	3.376	1345,02%
Ajustes por valoración	-	-	0	-
Resto	3.627	251	3.376	1345,02%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.639.368</b>	<b>2.653.157</b>	<b>-13.789</b>	<b>-0,52%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>36.230.104</b>	<b>34.343.754</b>	<b>1.886.350</b>	<b>5,49%</b>

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimientos contractuales del epígrafe “Pasivos Financieros a Coste Amortizado: Débitos representados por valores negociables”, cuyo saldo a 30 de septiembre de 2011 es de 4.053.948 miles de euros:

Débitos representados por valores negociables	Importe en balance	A la vista o no determinado	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 9 meses	Más de 9 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 5 años	Más de 5 años
Pagarés	91.419	-	9.489	11.716	70.166	49	-	-	-	-
Titulos hipotecarios	2.816.265	-	-	179.925	199.223	-	-	149.960	2.087.158	200.000
Deuda avalada	996.887	-	-	-	-	996.887	-	-	-	-
Ajustes por valoración	149.377	149.377	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.053.948</b>	<b>149.377</b>	<b>9.489</b>	<b>191.641</b>	<b>269.389</b>	<b>996.936</b>	<b>-</b>	<b>149.960</b>	<b>2.087.158</b>	<b>200.000</b>

El detalle de deuda soberana desglosada por países a 30 de septiembre de 2011, contabilizada en “Valores representativos de deuda” es el siguiente:

	Cartera de Negociación	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Cartera de Inversión a Vencimiento	Inversiones Crediticias	Total
España (Estado)	0	1.875.983	151.621	0	2.027.604
España (Comunidades Autónomas)	4.006	53.034	247.847	0	304.887
Italia (Estado)	0	299.573	0	0	299.573
<b>Total</b>	<b>4.006</b>	<b>2.228.590</b>	<b>399.468</b>	<b>0</b>	<b>2.632.064</b>

Importes en miles de euros

Las variaciones más significativas en los balances de situación consolidados de Unicaja a Septiembre 2011 respecto a Diciembre 2010 son las siguientes:

- Incremento del saldo de la rúbrica “Crédito a la clientela” en 764 millones de euros debido, fundamentalmente, a las partidas de Adquisiciones temporales de activo en 1.082 millones de euros y el Crédito a las Administraciones Públicas en 179 millones de euros. Destacar la disminución de los préstamos con garantía real en 625 millones de euros.
- El aumento en los “Depósitos en Entidades de Crédito” dentro del epígrafe de Inversiones Crediticias por importe de 918 millones de euros (+103,16%) se explica, principalmente, por el incremento de las adquisiciones temporales de activos realizadas por la Entidad a otros Bancos en 785 millones de euros.
- Por su parte, el saldo correspondiente a valores representativos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta experimenta una disminución de 1.274 millones de euros debidos, principalmente, a la reclasificación de 1.132 millones de euros a la cartera de inversión a vencimiento y al decremento neto de las compras y ventas realizadas durante el ejercicio.
- Registro de 1.132 millones de euros en la cartera de inversión a vencimiento correspondientes a valores representativos de deuda que reflejan títulos de

deuda que la entidad mantenía hasta el momento clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

- El incremento en los “Depósitos de Entidades de Crédito” dentro del epígrafe de Pasivos Financieros a coste amortizado por importe de 234 millones de euros se explica, fundamentalmente, por los aumentos en las cesiones temporales con entidades de crédito residentes y no residentes en 120 millones de euros, los depósitos a plazo con Entidades de Crédito en 29 millones de euros y los depósitos tomados con Bancos en 19 millones de euros.
- El saldo de los "Depósitos de la clientela" a septiembre de 2011 ascendió a 26.344 millones de euros frente a los 25.011 millones de euros correspondientes a diciembre 2010 (incremento anual de 1.333 millones de euros). Los principales incrementos son los experimentados por las rúbricas de Cesiones Temporales de Activos en 1.555 millones de euros y los Depósitos a plazo en 500 millones de euros. El incremento en las cesiones temporales de activos se explica, por un lado, por el aumento en las cesiones temporales de activo contratadas a través de entidades de contrapartida (Meffclear) en 1.413 millones de euros, las cesiones con otros intermediarios financieros en 122 millones de euros y las cesiones de letras y bonos en 20 millones de euros. Por otro lado, destacar la disminución del saldo de los depósitos con las Administraciones Públicas en 708 millones de euros.
- Los “Débitos representados por Valores Negociables” se incrementaron durante el año 2011 en 153 millones de euros debido, por un lado, a la 4ª emisión de cédulas hipotecarias negociables de Unicaja por importe de 500 millones de euros y, por otro lado, a la disminución por el vencimiento de la 4ª emisión de bonos simples en 300 millones de euros y el decremento del programa de pagarés en 73 millones de euros.
- La rúbrica de “Otros pasivos financieros” experimentó un incremento de 237 millones de euros debido, fundamentalmente, al aumento de las fianzas recibidas de bancos por operaciones financieras.

#### ➤ **Información sobre la cartera hipotecaria y cédulas hipotecarias emitidas**

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario.

- a) El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 30 de noviembre de 2011 asciende a 16.949.523 miles de euros
- b) El valor del importe de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12

del citado Real Decreto, asciende a 30 de noviembre de 2011 a 12.792.923 miles de euros.

- c) El emisor no tiene ninguna emisión de Bonos hipotecarios. El valor nominal de los préstamos movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria asciende a 433.601 miles de euros. Este importe no está incluido en el saldo de la totalidad de la cartera del punto a).

Las cédulas hipotecarias emitidas vivas a 30 de noviembre de 2011 asciende a 9.449.100 miles de euros, por lo que cumple con el requisito de no superar el 80% de la cartera elegible de préstamos hipotecarios.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE UNICAJA**  
**CORRESPONDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Miles de Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA UNICAJA	sep-11	sep-10	Variación en miles €	Var. (%)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	800.255	797.688	2.567	0,32%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(406.964)	(289.332)	(117.632)	40,66%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>393.291</b>	<b>508.356</b>	<b>(115.065)</b>	<b>-22,63%</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	19.632	24.784	(5.152)	-20,79%
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	15.357	9.696	5.661	58,38%
COMISIONES PERCIBIDAS	110.578	107.754	2.824	2,62%
COMISIONES PAGADAS	(15.985)	(16.037)	52	-0,32%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	73.540	93.173	(19.633)	-21,07%
Cartera de negociación	(784)	(1.315)	531	-40,38%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	72.277	93.135	(20.858)	-22,40%
Otros	2.047	1.353	694	51,29%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	3	1.318	(1.315)	-99,77%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37.878	36.700	1.178	3,21%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-
Ventas e Ingresos por prestación de servicios no financieros	21.518	25.766	(4.248)	-16,49%
Resto de productos de explotación	16.360	10.934	5.426	49,63%
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(41.793)	(39.106)	(2.687)	6,87%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Resto de cargas de explotación	(41.793)	(39.106)	(2.687)	6,87%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>592.501</b>	<b>726.638</b>	<b>(134.137)</b>	<b>-18,46%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(314.630)	(321.949)	7.319	-2,27%
Gastos de personal	(235.234)	(241.555)	6.321	-2,62%
Otros gastos generales de administración	(79.396)	(80.394)	998	-1,24%
AMORTIZACIÓN	(27.660)	(30.204)	2.544	-8,42%
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	3.531	(10.111)	13.642	-134,92%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(55.331)	(160.912)	105.581	-65,61%
Inversiones crediticias	(39.687)	(150.555)	110.868	-73,64%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(15.644)	(10.357)	(5.287)	51,05%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>198.411</b>	<b>203.462</b>	<b>(5.051)</b>	<b>-2,48%</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(83.768)	(33.253)	(50.515)	151,91%
Fondo de comercio y otro activo intangible	(1.430)	(1.843)	413	-22,41%
Otros activos	(82.338)	(31.410)	(50.928)	162,14%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1.285)	(2.735)	1.450	-53,02%
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(2.927)	(3.991)	1.064	-26,66%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>110.431</b>	<b>163.483</b>	<b>(53.052)</b>	<b>-32,45%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(9.627)	(13.172)	3.545	-26,91%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>100.804</b>	<b>150.311</b>	<b>(49.507)</b>	<b>-32,94%</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>100.804</b>	<b>150.311</b>	<b>(49.507)</b>	<b>-32,94%</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	101.169	150.333	(49.164)	-32,70%
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(365)	(22)	(343)	1559,09%

Las variaciones más significativas a Septiembre 2011 respecto a Septiembre 2010 en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Unicaja son las siguientes:

- El margen financiero experimenta una reducción del 23% afectado por la subida de los tipos de mercado.
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (Inversiones crediticias y Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias) (-66% / +105.581 miles de euros / -55.331 miles de euros en 2011 vs -160.912 en 2010): Importe correspondiente a las pérdidas

por deterioro producidos en el ejercicio de los activos financieros clasificados como activos disponibles para la venta o valorados por su coste.

- Pérdidas por deterioro de activos financieros (Otros Activos) (+162,14% / -50.928 miles de euros / -82.338 miles de euros en 2011 vs -31.410 en 2010): El incremento que experimenta este epígrafe es consecuencia de los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos inmobiliarios.

#### **11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje**

Unicaja Banco declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afecten) durante los 12 meses anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en Unicaja Banco y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

#### **11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor**

Desde la última información periódica publicada hasta la fecha de registro del presente documento, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo, salvo el contrato de integración con Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Además, desde la formulación de los estados financieros hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, se ha producido la aprobación del Proyecto de Segregación por parte de la Asamblea General de Unicaja. Finalmente, con fecha de efectividad 1 de diciembre de 2011, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010 y en la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros en Andalucía, y en virtud de escritura otorgada por el Notario de Málaga, D. Federico Pérez Padilla, con fecha 1 de diciembre de 2011 y el número 7.088 de su protocolo, ha segregado toda su actividad financiera, junto con los elementos del activo y del pasivo que integran la misma, a favor de la entidad de crédito de nueva creación UNICAJA BANCO, S.A.U., íntegramente participada en su capital por la citada Caja de Ahorros y que, por lo tanto, se ha subrogado en la totalidad de derechos y obligaciones de ésta.



## **12. CONTRATOS IMPORTANTES**

Unicaja Banco no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar, para cualquier miembro del Grupo, a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos, salvo el contrato de integración con Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

### **13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

A excepción de lo establecido en el capítulo 14 de este Documento de Registro, no existen otros documentos relevantes en este apartado.

#### **13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto**

No aplica.

#### **13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud**

No aplica.

#### **14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN**

Unicaja pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse en su domicilio social situado en Avenida de Andalucía, números 10 y 12:

##### Relación de documentos:

- a) Información financiera histórica de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)” correspondiente al ejercicio 2010 y de “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” y “Caja Provincial de Ahorros de Jaén” correspondiente al ejercicio 2009.
- b) Estatutos vigentes de la Entidad y escritura de constitución, salvo las partes de la misma consideradas confidenciales.

Asimismo, se encuentra disponible para los inversores en la página web de Unicaja Banco ([www.unicajabanco.es](http://www.unicajabanco.es)), la información pública trimestral de la Entidad y además las cuentas anuales se encuentran depositadas en CNMV.

**EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ENTIDAD EMISORA, FIRMA  
ESTE DOCUMENTO DE REGISTRO, EN MADRID, A 24 DE ENERO DE 2012**

D. Pablo González Martín

Director de Tesorería y Mercados de Capitales